

# Acondicionamiento y Restauración de la Costa Sudeste de Gran Canaria

## Ruta del Viento y la Sal



IG  
1.168  
UT  
t



Gobierno de Gran Canaria  
Área de Cooperación Institucional



# PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA COSTA SUDESTE DE GRAN CANARIA COMO LUGAR DE PRÁCTICA DE WINDSURF Y APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO

## (Ruta del viento y la sal)

Victor Jordán González de Chaves

Consejero del Área de Cooperación Institucional del Cabildo Insular de Gran Canaria

### IDEA Y REDACCIÓN DEL PROYECTO

Enrique Moreno Batet. Biólogo (ICCM. Dirección General de Univ. e Invest. Gobierno de Canarias)

Javier Bosch Benítez (SECUE. Área de Cooperación Institucional del Cabildo Insular de GC)

Armando Reyes Naranzo. Diseñador Medioambiental (Área de Cooperación Institucional del Cabildo Insular de GC)

### COLABORACIONES

Luis Padilla Macabeo (Patronato de Turismo del Cabildo Insular de GC)

Carlos Ríos Jordana (Oficina de Planeamiento del Cabildo Insular de GC)

José A. González Navarro (FEDAC Cabildo Insular de GC)

Roque Calero Pérez (Instituto Tecnológico de Canarias)

David Branwell (Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo)

José Palomo Pérez (Servicio de Cartografía del Cabildo Insular)

Juan Miguel Rodríguez González (Cooperación Institucional del Cabildo de GC)

### PRODUCCIÓN

Diseño y maquetación:

"El Estudio"

Ilustraciones:

Armando Reyes

Fotografía:

Enrique Moreno (Páginas: 8, 11, 12, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 31, 35, 38, 40, 41, 42, 43, 47, 49)

Eduardo Vidarte (Páginas: 3, 30, 32, 33, 34, 35, 39)

Prudencio Guzmán (Páginas: 12, 46)

Ignacio Reyes (Páginas: 17, 26)

David Branwell (Páginas: 12, 42)

José Palomo (Fotografía aérea)

Preimpresión:

Fotomecánica Canaria

Imprime:

Gráficas Doramas, S.L.

Depósito legal:

G.C. 606 - 98

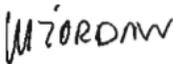


# Presentación

La Cooperación interregional entre diferentes países constituye el eje del desarrollo de la Europa del 2000.

La Cooperación Insular y Municipal han de ser la base fundamental para llevar a Gran Canaria hacia un desarrollo sostenible a lo largo del nuevo milenio.

Las nuevas perspectivas que se abren para la isla han de interpretarse en un marco más amplio cual es el Europeo. El proyecto de la "Ruta del Viento y la Sal" representa una propuesta integradora en varios aspectos, el medioambiental, el social y el político, y marca un precedente trascendental como modelo de cooperación y desarrollo.



Víctor Jordán González de Chaves  
Consejero del Área de Cooperación Institucional  
del Cabildo de Gran Canaria



Juan José Espino del Toro  
Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Ingenio



Camilo Sánchez Benítez  
Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana



José Maclás Santana  
Presidente del Cabildo de Gran Canaria



Antonio Morales Méndez  
Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Agüimes



José Juan Santana Quintana  
Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana



1.- OBJETIVOS Y OPORTUNIDAD DEL PROYECTO.....	5
2.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	6
3.- LAS SALINAS DEL SUDESTE DE GRAN CANARIA (CARACTERÍSTICAS, INTERÉS Y ACCIONES A PROPONER).....	7
4.- ACTUACIONES PREVIAS.....	12
5.- ACTUACIONES QUE SE PROPONEN.....	14
6.- CRITERIOS GENERALES DE ACTUACIÓN.....	35
7.- ADAPTACIÓN AL PLANEAMIENTO VIGENTE.....	47
8.- POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	51
9.- COORDINACIÓN Y PROCEDIMIENTO.....	52





# Objetivos y oportunidad del proyecto

Dentro del marco de actuaciones que viene planteándose el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria se incluye la captación de fondos de la U.E. por medio del Servicio de Cooperación con la Unión Europea (SECUTE) perteneciente al Área de Cooperación Institucional de dicha corporación, para lo cual, aparte de informar a las distintas entidades insulares de las diferentes posibles vías de financiación, presenta sus propios proyectos con la participación de otras áreas del Cabildo o incluso con otros organismos como ayuntamientos o la propia Comunidad Autónoma de Canarias.

Hace unos meses se ha concluido una de las propuestas que configuran la ruta, la cual contempla la restauración y rehabilitación de Playa de Vargas para su aprovechamiento como zona de práctica de windsurf y regeneración de su aspecto primitivo, proyecto presentado a la Dirección General de Costas, siendo asumido por ésta para su realización, financiando gran parte del proyecto (restauración de la costa). Igualmente desde este área del Cabildo se han elaborado las medidas correctoras para la restauración y preservación de la costa de Arinaga en el entorno del futuro muelle comercial, las cuales serán realizadas a partir de los fondos existentes para la construcción del muelle que a su vez procedan de la U.E. Por otro lado, ya existen otros proyectos ejecutados como la rehabilitación de Playa del Burrero o en vías de ejecución como el acondicionamiento de Pozo Izquierdo y Centro Internacional de Windsurf, subvencionados por otros organismos o entidades públicas, pudiendo hablarse ya de una serie de actuaciones muy relacionadas con la línea de actuación prevista, aunque desconectadas entre sí.

Debe considerarse que si bien estas actuaciones son necesarias, su ejecución de forma independiente pueden restar posibilidades a realizar un proyecto global de mayor envergadura que aproveche al completo las posibilidades de una región (Considerándose como tal toda la banda costera del sudeste insular), ahorrándose en muchos casos esfuerzos duplicados o contraposiciones entre proyectos, pudiendo conseguirse de esta manera un aprovechamiento más coherente y racional que contemple todas las posibilidades de forma conjunta para que

encajen en un determinado entorno sin afectar valores naturales o potenciales para su aprovechamiento.

De forma global la línea de actuación que se propone, contempla la rehabilitación y acondicionamiento de una serie de sectores que bien por sus valores naturales y didácticos o bien por sus valores socioeconómicos, actualmente están infrautilizados y en muchos casos bastante degradados por un uso intenso y poco apropiado para el lugar. El logro de conseguir un desarrollo sostenible en nuestra geografía insular, es otra de las premisas de estas actuaciones, planteándose para tal fin el diseño y posterior propuesta para la obtención de fondos de toda una serie de acciones que urgen su ejecución, ya que existe la necesidad de crear una nueva oferta de ocio bastante demandada en la actualidad tanto por los ciudadanos que componen nuestra sociedad, como por los turistas que acuden a nuestra isla. No obstante siempre debe considerarse que cualquier tipo de nueva actuación deberá ser siempre respetuosa con el entorno natural al ser la primera exigencia que debe plantearse en este tipo de proyectos.

Si analizamos la mencionada demanda, en ella quedaría incluida el fuerte incremento que en los últimos años ha experimentado la práctica del windsurf, contrastando con la nula o escasísima infraestructura existente, así como que se desarrolla en una costa poco aprovechada en estos momentos al no poseer una oferta turística tradicional dadas sus características climáticas y morfológicas del litoral, aunque no por ello esté exenta de valores naturales, paisajísticos, etnográficos o culturales, estando dichos valores poco aprovechados o siendo incluso desconocidos para los residentes y mucho más para los foráneos. Otros deportes que actualmente también están tomando un gran auge, tal como el ciclismo, senderismo o submarinismo entre otros, también son practicables en estos sectores o zonas limítrofes de los lugares más usados para la práctica del windsurf, los cuales si se combinan con una serie de elementos visitables de distinta índole (espacios naturales, salinas, parques tecnológicos, etc), configuran un abanico de posibilidades bastante sugestivo para crear una nueva oferta turística y de ocio diferente a la que usualmente se ofrece en la isla.

# Objetivos y oportunidad del proyecto

Por otro lado la actual política de embellecimiento de nuestro estero o la propia recuperación del litoral planteada por la Demarcación de Costas de Canarias justifica totalmente la línea de trabajo expuesta anteriormente, planteándose la necesidad de estudiar de forma global las posibilidades y alternativas que ofrece un amplio tramo de litoral en el sudeste canario de forma que pueda ofertarse una opción de forma conjunta, ya que actualmente la carencia de vías de comunicación mantiene totalmente desconectados los escasos enclaves que actualmente son aprovechados de este sector, así como impedir el aprovechamiento de otros con un gran potencial de uso al ser bastante inaccesibles o desconocidos para la generalidad de los ciudadanos.

Consecuentemente al margen de que puedan efectuarse proyectos muy concretos para zonas determinadas, la presente propuesta trata de configurar una ruta alternativa a las existentes, que conecte por las inmediaciones costeras todos aquellos puntos de interés por sus distintos valores o usos, así como indicar todos los elementos aprovechables, formas de utilización y tratamiento base de los mismos para que sirvan de fundamento para el futuro desarrollo de proyectos específicos que se planteen para cada actuación.

## Ámbito de actuación

Según lo expuesto en el capítulo anterior, la propuesta abarcaría una amplia banda costera del sudeste de la isla que posee unas características ambientales y morfológicas muy similares e interdependientes entre sí, configurada básicamente por amplias formaciones deliáticas que se adentran en el mar con bordes de playas de cantos rodados y ricas tanto en encharcamientos dando soporte a una rica vegetación halófila (saladares) que a su vez sustentaba una variada avifauna migratoria en determinadas épocas del año, aunque desgraciadamente en la actualidad bastante degradadas por los distintos usos a que han estado sometidas. Estas formaciones están a su vez separadas por interfluvios que configuran una costa acantilada baja que se prolonga bajo el mar, configurando en muchos casos unos fondos rocosos de gran belleza (sirva de ejemplo los fondos aledaños de Playa del Cabrón), que han hecho que sean conocidos a nivel mundial.

Otra de las características que la definen en toda su extensión, es el estar azotada por vientos casi constantes, que si bien la vuelven un tanto inhóspita, le confieren un gran valor para la práctica de determinados deportes náuticos, sobre todo en lo que respecta al windsurf. También su tradicional aprovechamiento ha creado una

de las muestras más importantes que existen en la isla sobre ingenios salineros, ya que a lo largo de la mismas se disponen múltiples salinas y elementos asociados, confiriéndole un importante valor etnográfico.

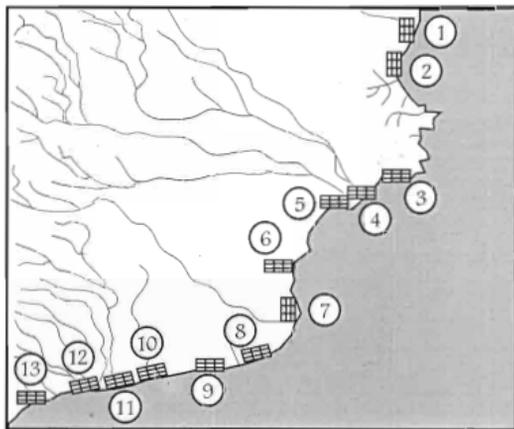
La cercanía a enclaves arqueológicos de interés o la propia existencia de espacios con interés natural como Montaña de Aruaga o Juncalillo del Sur, revalorizan aun más esta banda, haciendo que se piense en un tratamiento integral que englobe todos los puntos o elementos que existan en ella.

La zona a tratar en cuestión se extendería desde Playa S. Agustín al norte de Playa del Burrero hasta aproximadamente el Aeroclub, quedando limitada en su borde occidental por la vía de costa que se diseña. Esta actuación se desarrollaría en la costa de cuatro términos municipales de la isla: Ingenio, Agüimes, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, por lo que será de vital importancia el consenso de los cuatro ayuntamientos para poder desarrollar una estrategia común en todo el ámbito de actuación, ya que se pretende unificar criterios para realizar un tratamiento integral para todo el territorio.



# Las salinas del sudeste de Gran Canaria

(Características, interés y acciones a proponer)



## SALINAS EN LA RUTA DEL VIENTO Y LA SAL

- 1.- Boca Barranco
- 2.- Montaña Cercada
- 3.- Risco Verde (Arinaga I)
- 4.- Arinaga II y III
- 5.- Arinaga IV
- 6.- Pozo Izquierdo
- 7.- Tenefé
- 8.- Chanito y Manuel Méndez
- 9.- Barco Quebrado
- 10.- Castillo del Romeral
- 11.- Mejora
- 12.- José García
- 13.- Abajo

## Tipología constructiva

**L**as salinas sobre barro tienen sus antecedentes constructivos en el modelo Mediterráneo, caracterizado por el sistema de doble recipiente: concentrador-cristalizador. Este sistema se va a ir adaptando en Canarias a las características socioeconómicas insulares y a la propia configuración de los espacios locales en los que se asientan, desarrollándose con matices que terminan por constituir un modelo diferenciado y propio.

Estas salinas reúnen una serie de denominadores comunes que nos permiten describirlas de forma conjunta. En primer lugar están asentadas sobre un soporte artificial hecho de barro apisonado que da estanqueidad a los depósitos. Además del barro, las materias primas que se emplean en la construcción son las piedras y la cal. Los materiales proceden del contexto próximo en el que se eligen los emplazamientos, los cuales se ubican en zonas de condiciones favorables para las instalaciones, como son el perfil llano de la costa, fuera del alcance del arrastre de barranco, en suelos que no presenten excesivas resistencias, ya que los medios para el aplanamiento y rebaje del solar eran casi exclusivamente humanos. En muchos de estos emplazamientos ya se producían encharcamientos de forma natural, con los cambios en los regímenes de mareas, que provocaban la cristalización de la sal, la cual servía para aprovechamientos libres y directos por parte de la población del entorno.

Con la construcción de las salinas se produce una privatización de este recurso comunitario a través de la iniciativa de un particular, en este caso de individuos vinculados a la terratenencia local, que son quienes cuentan con el capital suficiente para acometer las obras.

En el conjunto de una salina distinguimos los siguientes elementos que se relacionan en el mismo sentido del proceso de captación-concentración-cristalización:

### Tomadero

**L**a captación de agua del mar ha sufrido variaciones técnicas, pero aún conservan los modelos originales conocidos como tomaderos. Son canales de cal y piedras que se adentran en la línea intermareal, con distintas longitudes que van desde los cinco a los quince metros de recorrido,

Con la subida de las mareas el agua invade el canal que conduce el agua hasta el cocedero, a través de diferentes sistemas de elevación o bombeo que van desde los medios de tracción humana, los molinos de viento, a las motobombas de gasoil.

### Cocedero

**L**os cocederos son los estanques de condensación a los que llega directamente el agua del mar, que en su estado normal presenta una densidad de 3,6 grs./L. En estos estanques está expuesta a la insolación y eleva su salinidad en un periodo variable de tres a diez días.

Desde el cocedero el agua llega hasta los tajos a través del sistema de riego, compuesto por caños o acequias primarias y secundarias que recorren toda la superficie de la salina.



**L**os tajos son los cristalizadores donde el agua preconcentrada se convierte en grano de sal. Son estanques cuadrados o rectangulares con superficie de 9 a 30 m. (5x5, 5x4, 3x4, ...). En los bordes de los tajos, al igual que en las acequias se colocan hileras de piedras para evitar el efecto abrasivo del agua sobre el barro.

En los tajos el agua permanece expuesta en un tiempo que va de los tres a los nueve días, dependiendo de las variables de insolación, vientos, exposición, estado de conservación y grado de salinidad del agua preconcentrada.

A lo largo de este proceso el salinero interviene para favorecer la precipitación. Una vez alcanzada la cristalización, se procede a retirar la sal del tajo, dejándola en el borde de éste (balache), para que pierda parte del agua que contiene, lo que se conoce como purgar la sal.

## Infraestructura complementaria

**A**demás de los elementos de la arquitectura que intervienen en el proceso las salinas sobre barro cuenta con infraestructura de apoyo para fines como el almacenamiento, la residencia, etc. En la propia construcción de la salina se acometen estos trabajos como parte de la obra. En ellos se incluyen también obras como las terreras que son muros en forma de terrazas de nivelación en los bordes de la salina, que sirve para almacenar la tierra del vaciado y proteger la producción de los aportes de polvo. Para este mismo fin los salineros construyen cortavientos de caña para amortiguar los vientos fuertes.

Uno de los denominadores comunes en las salinas sobre barro es que en todas se construyeron almacenes para depósito de la sal. Estos almacenes se utilizan para guardar el excedente de la coehca del verano que no se comercializa, y que se va vendiendo en los meses de parón en la extracción.

Los almacenes son edificios de arquitectura tradicional, de cubierta plana o de techos a dos aguas, que pueden presentarse aislados en

el borde de la salina, o bien adosados a la casa. Las casas son las residencias del salinero que está al frente de la salinas, y donde vive junto a su familia. Su tipología son también de corte tradicional y pueden estar al lado del almacén o encima de éste.

## Estado

**E**l número de unidades de salinas sobre barro que había en la Isla era de veinte, si bien este número cambió por anexionaciones, divisiones, desmantelamientos, etc. de las diferentes salinas desde el siglo XVI a los años cincuenta de nuestro siglo.

De todas estas salinas en la actualidad nos quedan activas tan sólo cuatro, aunque todas ellas en un estado muy precario, por lo que podemos considerar este proceso como involucionista.

Las razones que nos han conducido hasta esta situación son varias, por lo que podemos hablar de multicausalidad. En un marco general este proceso está encuadrado en lo que conocemos como cambio social, que en Canarias arranca a partir de los sesenta y llega hasta el final de los ochenta. En un contexto global supone un giro radical en el tejido socioeconómico de la Isla que pasa de una estructura basada en el sector primario a depender casi exclusivamente del terciario (servicios).

En este proceso desaparecen muchos de los estilos de vida asociados al modelo tradicional, en los que se incluyen un amplio conjunto de actividades entre las que se incluye el oficio y el ejercicio del salinero.

Como causas más específicas citamos la enorme presión urbanística sobre el litoral, una presión fiscal desproporcionada, la entrada masiva de sal procedente del Mediterráneo que eclipsa la producción local, los cambios técnicos como la industria del frío que sustituye la sal como conservante, etc.

Ante este panorama la situación en los que han quedado los ingenios salineros se ha convertido en crítica y sólo han sobrevivido por la dedicación y el amor de los últimos salineros en activo. Las salinas que están en esta situación son las del Tenefé, al sur de Pozo Izquierdo en el municipio de Santa Lucía; las salinas de Arinaga, Montaña Cercada y Bocabarrunco en el término municipal de Agüimes.

## Propuestas

Estas propuestas pretenden introducir una serie de recomendaciones generales que deberían tenerse en cuenta en el marco de actuaciones en el que está insertado este apéndice. Estas propuestas responden a la idea de diversificación de la actividad salinera, como ejercicio dedicado en exclusiva a la venta de sal. Esta diversificación atiende al desarrollo global de las potencialidades de las salinas con el objetivo de convertirlas en un pequeño exponente de la necesidad y compatibilidad de combinar la recuperación de nuestros valores históricos, con la generación de empleo para quienes han estado y siguen manteniendo vivo el oficio, como mejor garantía de preservación de este legado patrimonial.

No desestimamos como elemento central de la actividad la producción de sal como motor del ejercicio a través de una canalización comercial que tenga en cuenta las actuales exigencias del mercado, facilitando elementos como la distribución, etiquetado o promoción, los cuales deben estar acompañados de la necesaria inversión pública o mixta (privada y pública).

En primer lugar, debemos resaltar la importancia de las salinas desde el punto de vista cultural, como piezas significativas de nuestro patrimonio etnográfico, lo que las convierte en un importante atractivo, tanto turístico como didáctico, dentro de la filosofía de este programa. Además de la propia infraestructura el oficio y los saberes del salinero son algo más que un valor añadido, sino que debe estar indisolublemente emparejado a su cultura material.

Integrar las salinas en un circuito guiado por la costa sudeste en el que además se incluyan otros valores, naturales y culturales de este litoral, nos parece una idea del todo viable, en la que se hace necesario contar con la predisposición de los propios salineros en activo o incluso los retirados por su grado de conocimiento acerca del oficio y de su soporte: las salinas.

Esta ruta de la sal pretende además servir como revulsivo para el mantenimiento y la conservación de la cultura salinero a través de fórmulas que reviertan económicamente en esta dirección como pueden ser el pago de dinero a los salineros por la guía, o bien la

compra directa de la sal como contrapartida por los tiempos de dedicación a estas visitas.

En otro orden las salinas se presentan como ecosistemas únicos en los que se dan condiciones ambientales excepcionales. Desde el punto de vista ecológico las salinas se comportan como una marisma artificial, lo que refuerza su atractivo como auténticos centros de interpretación en los que tienen su hábitat especies animales y vegetales adaptadas a este tipo de ecosistemas hipersalinos.

Las salinas y su entorno sirven como hábitat y estación de paso de muchas aves migratorias que las usan como escala para su avituallamiento o bien como espacios para la nidificación y cría, por lo que se convierten en auténticos observatorios ornitológicos.

En el interior de los tajos y cocederos nos encontramos con una serie de organismos igualmente adaptados a este ambiente en apariencia hostil. De estas especies destacamos por su potencialidad económica a la *Dunaliella Salina*, un alga unicelular que resiste altas concentraciones de sal y que los salineros reconocían por el color rojo, denominado en el argot como tajo pitón (el agua del tajo pitón la recetan los salineros para patologías asociadas a procesos infecciosos de la boca o de los ojos, como remedio antiséptico, tanto para persona como para animales).

En los USA esta alga se cultiva para la extracción de caroteno, que es lo que produce el color rojo el cual es excretado por la *Dunaliella* para defenderse de la alta salinidad. Así la industria de la farmacología americana aprovecha el caroteno para la obtención de vitamina A a través del cultivo de la *Dunaliella*.

## Actuaciones

Antes de entrar a relacionar las actuaciones es necesario recordar las que se llevaron a cabo en el proyecto de Recuperación de las Salinas Canarias, realizado dentro del Programa Regia de la CEE, en colaboración con las Administraciones Canarias, en el se seleccionaron un conjunto de salinas del archipiélago para su rehabilitación.

**L**a valoración que podemos hacer desde Gran Canaria de esta iniciativa pública es abiertamente negativa. Negativa porque la materialización de las actuaciones previstas no se implementaron como estaban previstas y porque las que se llevaron a cabo no se hicieron con el suficiente rigor. Por otra parte el capítulo de la comercialización sigue neutralizado por un problema administrativo como es el registro sanitario, lo que mantiene bloqueada la distribución del producto.

Dejando a un lado esta valoración nos proponemos concretar las actuaciones que nos parecen oportunas, en la línea de las propuestas que acabamos de ver.

1.- La inversión en rehabilitación es necesaria como paso previo para el desarrollo tanto de la producción como del resto de las propuestas. Esta rehabilitación es necesaria en las cuatro salinas que siguen en activo y está encaminada a la mejora y restauración de las infraestructuras. Un elemento central de esta recuperación pasa por el aumento de la superficie de cocederos debido al déficit que presentan y que mejoraría de forma significativa el rendimiento de los ingenios.

En las salinas de Arinaga, Teneff es urgente la reposición de los muros exteriores que protegen a las salinas de la acción del mar o del viento, debido al estado ruinoso que presentan estas paredes. La limpieza de tajos y cocederos, casi colmatados de barro en estas dos salinas es otras de las obras prioritarias.

En Bocabarranco y Montaña Cercada, aún faltan detalles de acabado, ya que la rehabilitación no fue realizada según los requerimientos de dichas salinas. Después de la defectuosa rehabilitación muchos de los tajos presentan pérdidas de agua que los hace casi inútiles por lo que



habría que acometer trabajos de consolidación e impermeabilización de los mismos.

Para acometer estas obras es del todo necesario contar con la supervisión del salinero, como mejor conocedor del trabajo el cual requiere de un adiestramiento específico que no tienen quienes ejercen la albañilería. Esta carencia ha sido uno de los elementos que explican alguna de los defectos de las obras que se acometieron.

La creación de una escuela taller específicamente orientada a la rehabilitación de las salinas del sudeste y a la formación de alumnos para la continuidad de la actividad, nos parece un camino apropiado para responder a esta necesidad.

2.- Para la comercialización ya se cuenta con una planta de envasado de la sal, situada en Arinaga. Sin embargo, el problema del registro sanitario sigue siendo un freno a la distribución. Su resolución es meramente administrativa, sin embargo si se puede colaborar en la divulgación del producto enmarcándolo en el conjunto de las campañas de promoción previstas para el resto de actuaciones. La integración en los establecimientos que se van a crear al calor de la iniciativa en la trabajamos es un primer paso para el apoyo a la comercialización.

3.- La integración de las salinas en el circuito cultural de la costa sudeste se presenta como una oportunidad única para dar a conocer nuestro patrimonio salinero. La elaboración de una guía de la sal es el primer paso para la divulgación de los ingenios, con la localización y características de los bienes.

Por otra parte es necesario trabajar en las señalizaciones que informen al visitante acerca de los elementos de la infraestructura y del proceso, además de advertir sobre las limitaciones de acceso y uso de las instalaciones. La programación de las visitas puede ser consensuada con cada uno de los salineros en una franja horaria determinada para que éste acompañe a los grupos a cambio de una tasa por persona.

4.- Por último, las intervenciones en materia de industria algológica tienen que contar con el asesoramiento de especialistas (Centro de Algología Aplicada de Taliarte) para entrar en una fase de experimentación y pruebas que nos permitan conocer a fondo las posibilidades de este campo. Se trata de establecer convenios de colaboración entre nuestras administraciones para empezar a implementar en parcelas seleccionadas de las salinas estos cultivos para conocer sobre el terreno su viabilidad.

# 4. Actuaciones previas

Con carácter previo a las actuaciones concretas, habrán de realizarse los siguientes estudios:

- Identificación de áreas de interés natural/ambiental y determinación de los criterios de actuación respecto a ellas.
- Reorganización de la accesibilidad y conexiones entre los lugares de interés.
- Criterios generales de actuación en relación a las actuaciones concretas previstas (apartado 7)

## 4.1. Áreas de interés natural/ambiental

**E**l ámbito objeto del proyecto alberga numerosos enclaves de interés natural, con hábitats únicos y escasos en Gran Canaria, con especies vegetales únicas, tanto florísticas como faunísticas (insectos, etc.), lugares de nidificación y observación de aves, etc., muchos de los cuales son posiblemente los más amenazados de Gran Canaria por las presiones y degradaciones a los que se ven continuamente sometidos; este proyecto tiene como uno de sus objetivos consolidar, recuperar y potenciar dichos hábitats, y garantizar que las acciones que contempla no afecten a dichos valores.



Especies vegetales prioritarias en la Directiva "Hábitats" y otras de enorme interés, tanto vegetales como de insectos, exclusivas de esta zona litoral, se encuentran dispersas por todo el ámbito del

proyecto; a su vez, existen en este sector hábitats prioritarios de la Directiva y otros hábitats muy escasos en Gran Canaria o que tienen en este sector de la isla sus principales localizaciones.

La fragilidad de los hábitats y especies existentes, los hacen sensibles ante acciones tales como el pisoteo, la circulación rodada fuera de las pistas (motos, coches, todo-terrenos, bicicletas, etc.), los vertidos de escombros, las aperturas de pistas, los movimientos de tierras,



etc.; incluso acciones de restauración necesarias para restablecer las condiciones de los ecosistemas deben realizarse con mucho cuidado para no afectar a las propias especies y poder crear las condiciones edáficas y ambientales apropiadas para la recuperación del ecosistema. Todas estas características hacen que, previamente a la puesta en marcha de las actuaciones concretas contenidas en este proyecto, sea necesario realizar un inventario a escala 1:5.000 de las áreas y lugares de interés natural, y establecer las cautelas y los criterios de actuación para los mismos para garantizar la conservación de los valores presentes, facilitar su recuperación y mejora y posibilitar la restauración y recuperación de las zonas potenciales.



## 4.2. Reorganización de la accesibilidad y conexiones entre los lugares de interés

Como una actuación base de este proyecto se pretende la conformación de una ruta más cercana a la costa que la actual, que facilite la conexión entre los distintos lugares y enclaves de interés, a la vez que la reordenación de la accesibilidad a los diferentes lugares, definiendo los accesos a los mismos y lugares de aparcamiento de vehículos.

En la definición del trazado de la vía, de sus características y de los accesos a los diferentes lugares de interés se valorará la fragilidad de los mismos y su capacidad de acogida, así como el valor de los diferentes espacios, su nivel de protección, etc. para lo cual se realizará un estudio detallado de impacto ecológico que contemple, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificación de los diferentes lugares de interés contemplados en el proyecto y régimen de usos actual (Ley, Plan Insular, Planes municipales) y los previstos en el proyecto.
- Trazados posibles de la vía principal y alternativas. Ventajas e inconvenientes.
- Lugares de acceso a los diferentes enclaves de interés, señalando



- los lugares de finalización de los mismos.
- Los trazados valorarán sus posibles efectos directos e indirectos (tránsito, ruido, etc...) sobre la flora, fauna, hábitats y ecosistemas y zonas potenciales, así como los usos didácticos y recreativos.
- Características de las vías previstas (anchura, firme, etc.).
- Tratamiento de sus bordes (limpieza y acondicionamiento de márgenes y entorno, revegetación en determinados lugares de los márgenes según zonas, especies a utilizar, etc.).
- Medidas para evitar accesos a lugares no deseados (impedir tránsitos por vías no autorizadas e incluso vehículos campo a través a partir de las mismas).

## 4.3. Criterios generales de actuación en relación a las actuaciones concretas previstas

Igualmente se definirán y concretarán los criterios de actuación que habrán de seguirse en relación a las características, volumen, altura, materiales y diseño de las construcciones, instalaciones y cualesquiera otros elementos constructivos que conlleven las actuaciones. Se definirán también los criterios de ajardinamiento y restauración de las zonas afectadas o aledañas a las actuaciones hasta su contacto con las zonas naturales: diseños de jardines, especies a emplear, densidad, resistencia, protecciones, etc.)

## 5. Actuaciones que se proponen

**S**in perjuicio de los distintos Planes Especiales o Parciales, así como los diferentes proyectos de acondicionamiento y embellecimiento que posean los distintos municipios para los barrios o núcleos urbanos existentes, se propondrán una serie de actuaciones que deberán acometerse de distinta manera sus realizaciones, según la tipología o al ámbito administrativo del que dependan.

La localización y características de las actuaciones que a continuación se relacionan han tenido en cuenta las características naturales y ambientales de los diferentes lugares y su capacidad de acogida. No obstante, de los análisis sobrevenidos de los estudios previos (apartado 4), pudiera derivarse la conveniencia de reconsiderar algún emplazamiento o actuación, ésta debe considerarse.

Del mismo modo, la envergadura de cada actuación inicialmente prevista deberá igualmente adaptarse a los criterios de actuación y a las características del espacio, tanto naturales como paisajísticas y adecuar a ellas su capacidad de acogida y accesibilidad, usos e instalaciones que conlleva, diseño, etc.

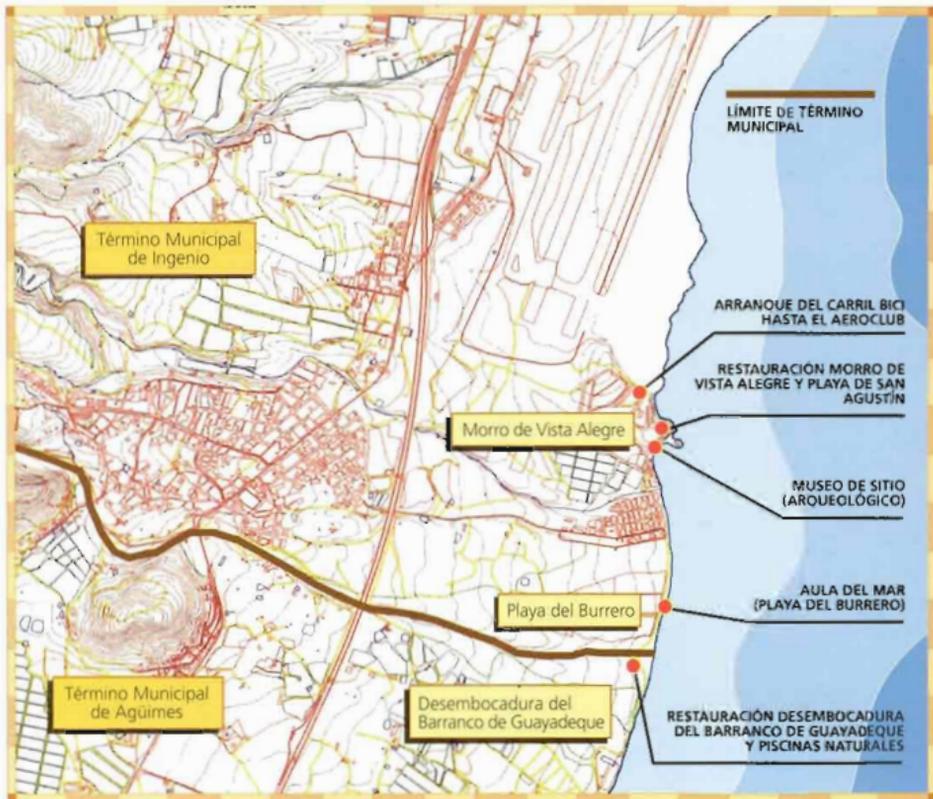
También, tendrán que considerarse en el momento de realizar cada actuación, los Espacios Naturales Protegidos, las Áreas de Sensibilidad Ecológica, los espacios propuestos para la Red Natura 2000 y las Áreas Insulares Protegidas del Plan Insular y las condiciones que de dichas calificaciones resulten.

Para facilitar la descripción de las mismas, lo haremos por sectores, pudiendo de esta manera entenderse mejor el resultado esperado en cada caso.





# Zona de El Burrero



# Restauración de aledaños de Playa del Burrero

**D**ado que la presente ruta comienza o acaba en Playa del Burrero, creemos importante que las zonas de cierto interés natural que posee en sus alrededores sean restauradas para mantener una pauta uniforme de protección y restauración de los ambientes naturales de toda la costa afectada, así como tratamientos de embellecimiento de los barrios afectados por la misma.

En este sentido, El ayuntamiento de Ingenio recientemente ha realizado un tratamiento en Playa del Burrero (por lo que no será tratada en el presente proyecto), enfocado a la potenciación del sector como zona de baño y esparcimiento mejorando las condiciones que existían en el lugar.

Por nuestra parte y como apoyo al actual tratamiento que se ha efectuado en el sector proponemos las siguientes actuaciones:



## Piscinas naturales

**H**acia la desembocadura del barranco de Guayadeque, este proyecto prevé la creación de un área recreativa basada en el disfrute del contacto con el mar y en disponer de una zona de baño alternativa. Pensada para un uso fundamentalmente familiar, estará constituido por diferentes piscinas de agua salada, construidas con materiales naturales procedentes de la propia zona, en armonía con su entorno y con las salinas próximas, que serán renovadas de forma natural por las propias mareas. Contarán asimismo con áreas de sombra (actualmente no hay zonas de sombra en el litoral) y los servicios mínimos necesarios. Su puesta en funcionamiento deberá ir asociada a una integración de las mismas con las infraestructuras de acceso, en particular, con el futuro carril bici hasta Castillo del Romeral.

## Aula del mar

**P**ensado para un público fundamentalmente escolar, este proyecto prevee la construcción de un centro donde los jóvenes puedan entrar en contacto con los distintos aspectos de un ámbito que les es próximo, pero muchas veces desconocido. Ideado para aprovechar una magnífica localización en la base de la Montaña del Burrero desde la que se domina el litoral, su oferta didáctica se completará con la construcción de un museo de sitio asociado a un yacimiento arqueológico adyacente. Cuando entre en funcionamiento, puede constituirse en un excelente punto de partida para excursiones por la Ruta del Viento y La Sal.

# Restauración de aledaños de Playa del Burrero

## Área recreativa en el barranco de los Aromeros

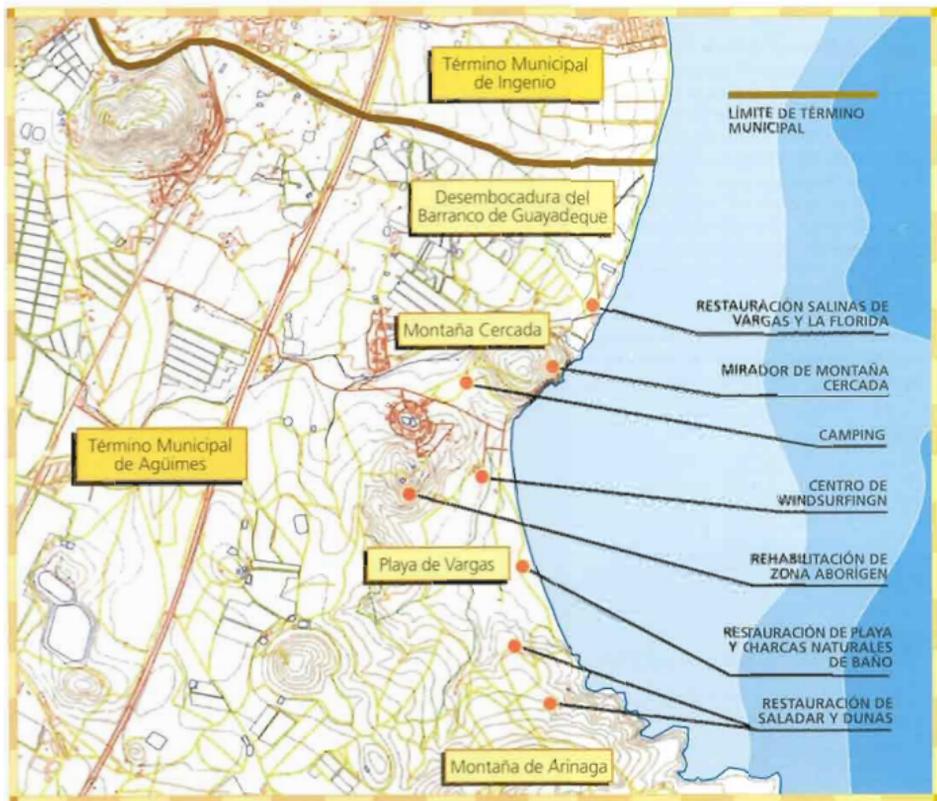
**C**on esta área se pretende proporcionar una nueva oferta lúdica a los vecinos de Ingenio y a sus visitantes. Las actuaciones necesarias serían el acondicionar la zona adyacente y el propio cauce del citado barranco para que se pueda acceder cómodamente a pie, plantación de especies vegetales autóctonas idóneas, colocación de papeleras, señalización, colocación de bancos, mesas y barbacoas, etc. Esta área lúdica quedaría completada una vez que se terminara su conexión con la última fase del Parque del Burrero.

## Área de acampada en la Playa de San Agustín (Ingenio)

**C**on el fin de proporcionar una forma ordenada de disfrute del litoral se ha previsto esta área de acampada. Situada en una coqueta cala resguardada del viento, única a lo largo de esta ruta, sería de tipo reducido, para un máximo de tres tiendas. Su puesta en marcha pasaría por el acondicionamiento de la zona, el vallado rústico de las vías de acceso, la instalación de duchas, aseos y papeleras, señalización, etc., siempre de modo que su disfrute no suponga impacto alguno negativo para el entorno.



# Zona de Vargas



# Restauración de Playa de Vargas y aledaños

**S**e trata tanto de restaurar la zona como a darle un uso o aprovechamiento compatible con la mencionada restauración del entorno natural. La oferta en este caso es bastante amplia, ya que si bien la base es crear una buena infraestructura para la práctica del windsurf, también es ofrecer otras alternativas deportivas, de ocio o culturales, aprovechando las características morfológicas de la zona y una serie de elementos que ya existen aun estando en estos momentos un tanto deteriorados, no obstante algunos de los elementos que se prevén serán totalmente nuevos, por lo que deberán diseñarse de la forma más acorde con el entorno circundante. Concretamente de esta actuación ya existe una propuesta elaborada que recoge casi todo los aspectos que se enumerarán posteriormente, así como también hay elementos en restauración, quedando sólo algunos aspectos como novedosos por completo. Las actuaciones previstas serán las siguientes:



Zona de actuación



Estado actual de las salinas

## Salinas de Vargas y la Florida

**S**ituadas en el litoral de la base norte de Montaña cercada, se trata de un conjunto de salinas que actualmente se encuentran en fase de restauración, siendo un típico ejemplo de nuestro patrimonio etnográfico y perfectamente visitables por los curiosos e incluso aprovechables para la adquisición de sal por parte de los consumidores de productos naturales, siendo esto un aliciente al tener una cierta producción en estos momentos y verse incrementada una vez restauradas en su totalidad.

# Restauración de Playa de Vargas y aledaños

## Centro de windsurf e instalaciones de infraestructura

**P**laya de Vargas o de las Cruces, puede considerarse aparte de Pozo Izquierdo la zona de mayor afluencia de practicantes de windsurf, aunque en estos momentos apenas posee infraestructura para la práctica de éste deporte. En base a este condicionante se ha planteado la creación de un centro de apoyo a este deporte, el cual ofrezca una infraestructura apropiada para la actual demanda. El centro podría ir equipado de taller, almacenes, tienda, cafetería, piscina, etc., incluyendo sala de prensa y unas pocas habitaciones para albergar en distintos eventos a deportistas, personal de prensa o personas en general relacionadas con esta actividad. Las instalaciones irían dispuestas en la zona que hoy se utiliza para esta práctica (zona norte de la playa y trasplaya), sustituyendo a las actuales instalaciones, las cuales son bastante precarias, para tal fin podrían utilizarse algunas de las edificaciones que existen en la zona (aparcarías abandonadas), o bien construir unas nuevas, siempre que se adapten a las necesidades y vayan integradas en el entorno restaurado.



Proyecto de torre e instalaciones para windsurf.

Conectado con el centro se acondicionaría una zona apropiada para el envergado, endulzado y preparación del material para navegar, así como una zona de aparcamiento para los usuarios y otra para los visitantes, configurando todo ello un conjunto capaz de cubrir de forma coherente las necesidades que se demandan para la práctica del windsurf. Al respecto ya existe elaborada una propuesta, lo mismo que el resto de los elementos que serán descritos a continuación.

# Restauración de Playa de Vargas y alrededores

## Camping

**P**aralelamente al centro de windsurf proyecta la ejecución de un camping en la base de Montaña Cercada, el cual también serviría de infraestructura para la práctica del mencionado deporte. En el, aparte de las instalaciones propias de un camping se pretende incluir otras de apoyo al windsurf, así como para otros deportes (ciclismo, senderismo, etc).

En la actualidad ya existe un proyecto al respecto, así como otra propuesta para mejorar sus instalaciones, en la que se propone sustituir la zona de acampada convencional para casetas por habitáculos de piedra, creándose de esta manera una oferta más apropiada para la demanda actual.



Zona actual de uso para acampada

## Rehabilitación de zona aborigen y laderas de alrededores

**E**sta actuación consistiría básicamente en la restauración de las distintas laderas que limitan la zona, procediendo a su limpieza (retirada de escombros), restauración de su morfología (eliminación de pistas y socavones), así como su revegetación y acondicionamiento del antiguo sector aborigen, haciendo visitable las cuevas y elementos existentes en las cimas.



## Charcas naturales para el baño

**P**aralelamente a la ejecución de los distintos proyectos de acondicionamiento de la zona para uso deportivo, se pretende crear algunos elementos de esparcimiento, aunque siempre adaptados al entorno natural y aprovechando elementos ya existentes.

En esta línea se ha pensado acondicionar los actuales socavones como charcas naturales de baño, las cuales se llenarían y vaciarían por el flujo de las mareas. Se pretende que estas charcas sean lo más naturales posibles, ya que se espera que en ella se instalen de forma natural las especies marinas litorales que gustan de estos ambientes. También de esta actuación existe una propuesta, aunque deberá desarrollarse el proyecto una vez admitida la misma.



# Restauración de Playa de Vargas y alrededores

## Restauración de anteplaya y saladar

**D**entro de la línea de restauración del paisaje de la zona, también se prevé restaurar la zona de anteplaya que circunde a las charcas de baño, así como al saladar que se forma, el cual también se prevé restaurar y garantizar su pervivencia por medio de aportes de agua salobre extraídas de un pozo con la ayuda de un molino de viento convencional (del tipo del existente en las salinas de la zona). La antigua duna que existía entre el borde de la anteplaya y las lomadas de Montaña de Arinaga, también se restauraría, quedando de esta forma todo el sector sur de la playa tal como era antaño, pudiendo servir de soporte para el paso de aves migratorias y constituirse en un sector con un cierto aprovechamiento didáctico que aumentará el valor de la oferta, al introducir otro elemento visitable de interés en la zona.



Proyecto de intervención



Estado actual de la zona

## Mirador de Montaña Cercada

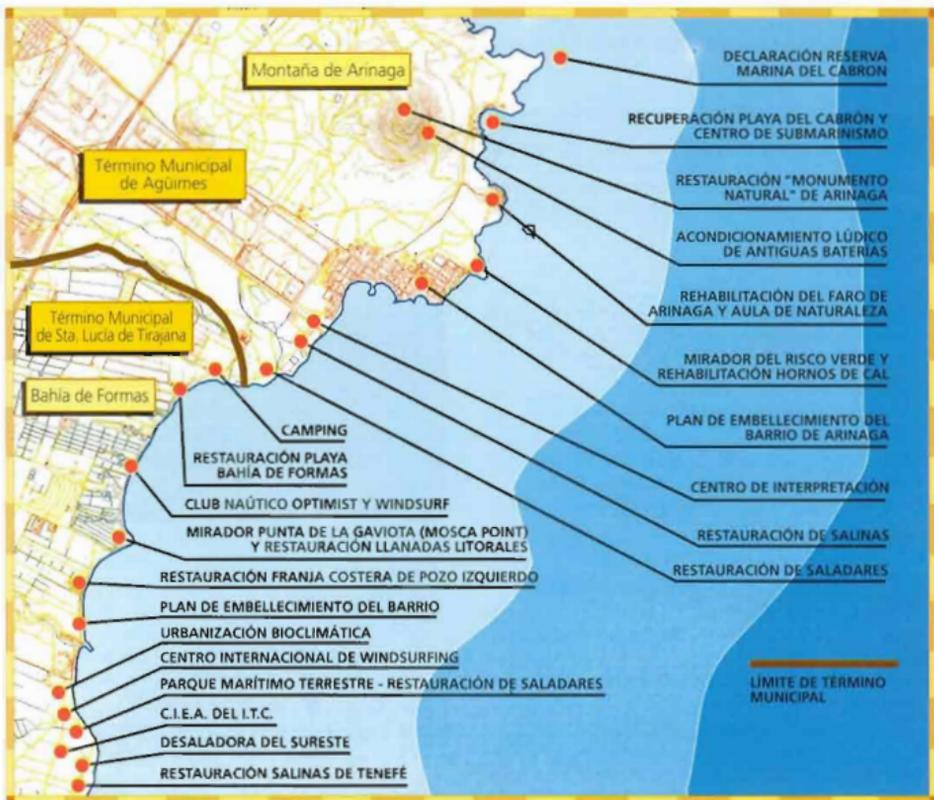
**P**or último únicamente restaría mencionar el proyecto de construcción de un mirador en dicho promontorio, ya que se estima que es un sitio perfecto para la observación de la práctica del windsurf y conjunto restaurado de Playa de Vargas, al dominarse desde este punto una magnífica panorámica de la zona.

Dicho mirador, construido en piedra del lugar iría empotrado en la montaña de tal manera que se mimetizase en el paisaje, evitándose impactos al respecto.



Proyecto de mirador en Montaña Cercada

# Zona de Arinaga y pozo Izquierdo



# Acondicionamiento de Costa de Montaña de Arinaga y playa del Cabrón

Uno de los sectores que poseen un gran interés dentro de la ruta, es la zona del espacio natural del Monumento Natural de Montaña de Arinaga y alrededores, declaradas como AIP (Área Insular Protegida) por el PLOT, así como los fondos adyacentes de Playa del Cabrón, lugar de gran interés para el aficionado al submarinismo y previsto para la creación de un parque natural marino. La proximidad a Playa de Vargas y a Arinaga propiamente dicha, donde también se restaurará un sector y se creará otro centro didáctico, hacen que esta zona tenga un tratamiento especial, diversificándose aun más la oferta de la ruta. En este sector deberán prevalecer los criterios de restauración de los elementos naturales, así como el enfoque para un uso sostenible de tales recursos, sobre todo en el aspecto marino al tratarse de la zona más visitada de la isla para la práctica del submarinismo.

## ESQUEMA GENERAL DE LA PROPUESTA



-  ZONA DE APARCAMIENTO
-  EDIFICIO DE SERVICIOS
-  ACCESO DE SUBMARINISTAS
-  SENDERO PEATONAL
-  ACCESO DE VEHÍCULOS
-  CAMINO DEL CARRIZAL

## Restauración de las laderas y llanadas de Montaña de Arinaga

Trata esta actuación de la restauración y limpieza de todo un amplio sector en el que se incluye el Monumento Natural de Montaña de Arinaga, destacando entre otras actuaciones la eliminación de las múltiples pistas existentes, impidiendo la circulación de vehículos por todo el área salvo por los accesos que para ello se determinan. La restauración de actuales puntos de extracción sería otra de las actuaciones previstas, así como la creación de senderos autoguiados para facilitar y controlar las visitas a este espacio natural. También la limpieza de la costa y la retirada de basuras y escombros será otra acción necesario para lograr el total acondicionamiento de la zona.

## Restauración de hornos de cal y elementos afines en Punta de la Sal

Próxima a Playa del Cabrón, se encuentra Punta de la Sal, zona donde pueden observarse una serie de elementos característicos de las antiguas industrias relacionadas con la obtención de sal y productos afines. También destacan los hornos de cal de Risco Verde, los cuales son una importante muestra de nuestro acervo cultural. La restauración de ambas zonas, indudablemente será un atractivo más para el visitante, debiéndose consecuentemente incluir esta restauración en el conjunto de medidas que se piensan aplicar en la zona.

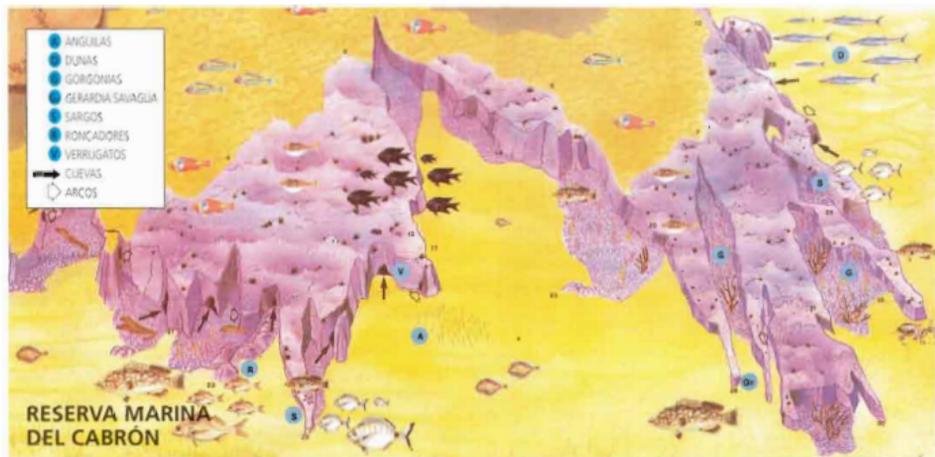
# Acondicionamiento de Costa de Montaña de Arinaga y playa del Cabrón

## Centro de submarinismo



Como se explicó con anterioridad, los fondos de Playa del Cabrón son de los parajes submarinos más bellos e interesantes de la isla, lo que produce una continua afluencia tanto de submarinistas, tanto para su observación como estudio, convirtiéndolo en el punto más importante de la isla para la práctica de esta actividad. No obstante en la actualidad no existe una infraestructura apropiada para dar apoyo a esta actividad, quedando infrautilizada la zona.

En base a este hecho se piensa crear un centro de apoyo al submarinismo, con la infraestructura necesaria para paliar las deficiencias actuales. Dicho centro se emplazaría en el actual caserío de Playa del Cabrón, aprovechando y acondicionando una de las edificaciones existentes, ya que se intenta evitar la construcción de nuevas edificaciones, haciéndose una nueva, sólo en el caso que no pudiese aprovecharse alguna de las existentes.



# Acondicionamiento de Costa de Montaña de Arinaga y playa del Cabrón

## Rehabilitación del Faro

Otro elemento de interés en el recorrido que se encuentra en la zona es el Faro de Arinaga, el cual con su sobria arquitectura y su privilegiada situación también puede ser aprovechado, pudiendo restaurar su antigua torre y acondicionarse en el un mirador-restaurante, enriqueciendo de esta forma la oferta de la ruta.

El faro y su entorno es además un enclave ideal para ser aprovechado como aula del mar o aula de la naturaleza con acuarios en los que se muestren las peculiaridades de los fondos marinos adyacentes, así como explicarse en sus dependencias las características que definen el entorno natural de Montaña de Arinaga, aunque este aspecto puede ser mostrado en otros sectores del barrio de Arinaga o su entorno.

## Restauración y Acondicionamiento de la Batería de Montaña de Arinaga

Otro de los puntos peculiares de la zona dada su morfología, ya que una serie de intrincados y largos túneles nos ofrecen posibilidades de aprovecharlos para distintos usos (didácticos, lúdicos, espectáculos, etc.). Su aprovechamiento aun no ha sido definido, no obstante se recomienda que sea con una actuación acorde con la filosofía del presente proyecto, requiriéndose un concurso de ideas para su definición.



# Restauración de los saladares de la costa de Arinaga y Bahía de Formas



Uno de los enclaves de interés en la ruta que consideramos son los alrededores del barrio de Arinaga. La zona en cuestión aunque algo degradada ofrece una serie de posibilidades de aprovechamiento de distinta índole, ya que aparte de ser un sector aprovechado para la práctica del windsurf y otros deportes náuticos, posee un alto valor desde el punto de vista ornítico al ser un sector muy visitado por aves migratorias. La presencia de dos salinas en la zona, enriquece más la oferta, convirtiéndose consecuentemente en un punto digno a considerar.

Por otro lado los valores de la zona se ven actualmente amenazados por la fuerte antropización que sufre, ya que la presencia del polígono industrial de Arinaga y la construcción de su puerto comercial, obligan a que de forma urgente se tomen una serie de medidas protectoras enfocadas a la restauración y futuro mantenimiento del lugar, ya que en caso contrario se correría el peligro de que desaparecieran aquellos elementos de interés que aun se mantienen en la zona.

Consecuentemente creemos que es de suma importancia que este punto, nudo de otros que se disponen en la ruta a ambos lados del mismo, sea tratado con la atención que se merece y se evite el deterioro o pérdida total de sus valores, enriqueciéndose de ésta manera la oferta que se pretende proponer.



Dentro de la línea de restauraciones de los distintos enclaves de la ruta, los saladares de Arinaga son los que entrañan un mayor interés para su conservación y restauración, ya que es el sector que acoge mayor número de especies e individuos de aves migratorias de la costa este de Gran Canaria, siendo puntual su visita todos los años durante sus periodos migratorios. La actual anequis que existe por la construcción del muelle o el propio deterioro de la zona, hace que esta intervención sea prioritaria al ser el elemento que realmente revaloriza éste sector. La restauración consistiría en crear una serie de charcas de agua salada, salobre y dulce (algunas de ellas ya existen, debiendo sólo acondicionarlas) y revegetar la zona con especies vegetales halófilas



autóctonas típicas de estos ambientes. El perímetro iría protegido por una vegetación arbórea-arbustiva que la aislara del tránsito de los vehículos que circulan por el polígono o vía de acceso al muelle. También se prevé la ejecución de senderos y "huides" de observación, ya que una de las pretensiones es que la misma sea visitable al tener un alto potencial didáctico. No obstante se dividirá en dos sectores: Uno visitable y otro restringido coincidiendo con la zona de nidificación de determinadas especies. También se prevé la creación en uno de sus bordes de un pequeño Centro de Interpretación que explique las peculiaridades del lugar e indique las distintas especies que pueblan y visitan la zona, sus características y hábitos, con la ayuda de paneles, audiovisuales, etc.

# Restauración de los saladares de la costa de Arinaga y Bahía de Formas



## Restauración de las salinas

**E**n la misma línea de restauración y como complemento didáctico y de sustento a la avifauna, también se prevé la restauración de las dos salinas y las edificaciones anexas a las mismas, creándose en ellas una escuela taller de técnicas salineras.

Las salinas aparte de ser un elemento por sí solo de sumo interés al mostrarnos una industria ancestral para la obtención de recursos, son un hábitat muy particular que proporciona soporte a múltiples especies de aves, teniendo además una composición muy particular al desarrollar unas comunidades muy específicas de ambientes hipersalinos, confiriéndoles consecuentemente un gran interés para el visitante curioso que recorra esta ruta con ánimos de observar y conocer las peculiaridades de nuestra geografía.



## Embellecimiento de la fachada costera del barrio de Arinaga



**S**e trata de una serie de actuaciones encaminadas a embellecer y acondicionar el frente marítimo de Arinaga, aprovechando tanto algunas antiguas estructuras o elementos del lugar como el diseño de otras nuevas.

Estas acciones ya se encuentran contempladas por el ayuntamiento de Agüimes en el desarrollo del Plan Especial de Ordenación del Litoral de Agüimes, destacando entre otras la rehabilitación de la plaza pública de Risco Verde y sus hornos de cal, mejora de la Playa del Faro y Risco Verde, paseo marítimo, o mejora del actual puerto de Arinaga entre otras actuaciones, no obstante deberá entenderse que se trata de una serie de actuaciones encaminadas a embellecer y acondicionar el frente marítimo de Arinaga, aprovechando tanto algunas antiguas estructuras o elementos del lugar como el diseño de otras nuevas, debiéndose limitar estas actuaciones a los suelos clasificados como urbanos y no afectarán a la zona de protección del S-7 de Arinaga, ni a suelos rústicos.

# Restauración de los saladares de la costa de Arinaga y Bahía de Formas

## Rehabilitación de la playa de Bahía de Formas

**E**sta acción trataría simplemente de realizar una actuación de choque, limpiando escombros y acondicionando el sector de playa, así como revegetando la zona de trasplaya para que el sector adquiera el aspecto que tenía antaño. Se habilitaría una zona de aparcamientos conectada con la actual carretera, de tal manera que no afecte a la playa propiamente dicha e impida el tránsito anárquico de vehículos, pero que quede lo suficientemente cerca para que los usuarios puedan acceder con su material deportivo fácilmente a la playa.

## Camping

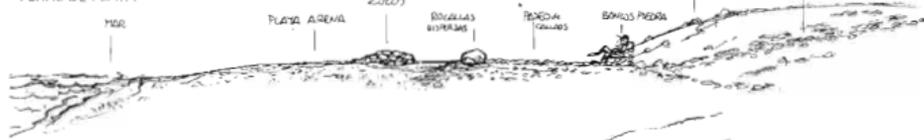
**E**n la misma línea que el camping de Vargas se proyecta una zona recreativa en Bahía de Formas con la construcción de un camping que acoja a visitantes y de apoyo a una serie de actividades como deportes náuticos, senderismo o ciclismo entre otros aspectos. Igual que en el caso anterior, ya existe un proyecto para su ejecución, debiendo únicamente considerarse que debería seguir línea similar a la propuesta para el camping de Vargas en cuanto a su tipología, sustituyendo la zona de casetas por habitáculos de piedra imitando construcciones aborígenes.



## Club náutico de optimist y centro de apoyo de windsurf

**P**or último en este sector sólo quedaría por considerar la creación de un centro de apoyo a windsurf y otros deportes de vela, el cual iría emplazado en el extremo sur de la playa, aunque preferentemente de forma no permanente sino estacional, coincidiendo con los meses de influencia de los alisos, para lo cual se dotaría a la zona de una estación de apoyo que pueda ser desmontada y no ocasione deterioros en el entorno natural, por lo que se aconseja que únicamente se construya de forma permanente aquella infraestructura que sea imprescindible para el apoyo de los distintos deportes náuticos que se pretenden promocionar.

### PERFIL DE PLAYA



# Acondicionamiento y restauración de costa de Pozo Izquierdo

**P**ozo Izquierdo actualmente es el sector de mayor importancia de la isla en cuanto a la práctica del windsurf se refiere, no obstante aun siendo un lugar conocido a nivel mundial al celebrarse los campeonatos internacionales de este deporte y poseer a lo largo de todo el año una gran afluencia de deportistas locales y foráneos, actualmente se encuentra en un estado bastante deplorable, ofreciendo una mínima infraestructura y ofreciendo una imagen bastante deteriorada del su entorno. Consecuentemente este lugar debe ser considerado como el punto neurálgico de la ruta, ya que aproximadamente se sitúa en su mitad, siendo el futuro nudo de todo el recorrido reforzando el objetivo del mismo.

Consecuentemente es de suma importancia que el sector reciba un buen tratamiento para potenciar aun más su aprovechamiento, no

obstante el acondicionamiento de la zona no está contrapuesto a una rehabilitación ambiental de la fachada costera y de los ambientes naturales aledaños al mismo, los cuales igual que en los sectores anteriormente tratados poseen valores dignos de considerar tal como la existencia de saladares más o menos conservados, la visita de aves migratorias o la existencia de unas salinas entre otros aspectos.

De esta forma para el sector se proyectarán una serie de actuaciones de rehabilitación y acondicionamiento, tanto desde el punto de vista ambiental como de uso para la potenciación del windsurf, así como el aprovechamiento de otros aspectos como la posibilidad de incluir centros para visitas como las instalaciones que posee el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC).



# Acondicionamiento y restauración de costa de Pozo Izquierdo

## Restauración de las llanadas litorales de Punta Gaviota

A partir de Pozo Izquierdo extendiéndose hacia el norte hasta Bahía de Formas, nos encontramos unas grandes llanadas que lindan con una costa acantilada y que actualmente están ocupadas por invernaderos.

A la Altura de Punta Gaviota (hacia el norte), colindando con la costa aparecen multitud de balsas destinadas al almacenamiento de agua las cuales crean unas características muy peculiares en el árido entorno de este sector costero. Estos cultivos actualmente están en regresión, por lo que se plantea el aprovechamiento de una franja de los mismos para su restauración como zona húmeda, la cual se plantearía entre la vía de costa y el borde acantilado.

Aprovechando las balsas y creando otras nuevas, así como practicando una revegetación apropiada del entorno de las mismas, se configuraría una franja verde, que además de servir de soporte para las aves migratorias que nos visitan, configuraría un sector de alto valor paisajístico, hoy bastante degradado por el uso agrícola al que se le ha sometido. La revegetación se realizaría en base a especies típicas de zonas encharcadas y matorral del lugar, pudiendo a su vez acondicionarse de tal manera que sirva de punto de esparcimiento para los usuarios de la ruta.



## Mirador de Mosca Point

Entre Bahía de Formas y Pozo Izquierdo existe un sector particularmente importante por la ola que se produce, siendo un punto muy aprovechado por los windsurfistas aunque el acceso es difícil desde tierra, lo que hace que los deportistas tengan que navegar para aproximarse a él. En litoral adyacente existe una explanada situada a una cierta altura al tratarse ese lugar en concreto de una costa acantilada baja, lo que facilita la instalación de un mirador con grandes posibilidades, que a su vez puede servir de infraestructura para el uso de dicho punto y de la gran bahía que existe en sus márgenes, hoy poco aprovechada dada su situación.

El mirador equipado con unos servicios mínimos podría ser un punto estratégico en esta ruta, aumentando el interés de la misma al ampliar la oferta para el aprovechamiento de la misma para el uso del windsurf.

# Acondicionamiento y restauración de costa de Pozo Izquierdo

## Centro de Windsurf

**E**s una de las actuaciones de mayor interés en la zona, ya que se construirá un centro de apoyo al windsurf, con la infraestructura necesaria para que pueda servir de plataforma para fomentar este deporte y cubrir el actual déficit en la celebración de los campeonatos mundiales, evento de gran importancia internacional y que sin embargo no posee unas instalaciones con la categoría suficiente que cubra las necesidades del mencionado campeonato.

En la actualidad dicho centro ya está en construcción, convirtiéndose consecuentemente el sector en el centro neurálgico de toda la ruta, debiéndose no obstante, realizar otras actuaciones para que la funcionalidad del mismo sea la esperada y que a su vez potencie esta actividad en el resto de la costa en este sentido y en otros paralelos para procurar una oferta turística alternativa diferente a la que convencionalmente se viene ofreciendo en la Isla.

## Acondicionamiento de la playa y alrededores del centro de windsurf

**P**aralelamente a la construcción del Centro Internacional de Windsurf, también se proyecta el acondicionamiento de una explanada colindante como infraestructura o apoyo al edificio, así como el acondicionamiento de la propia playa y talud, para facilitar su uso desde el punto de vista del windsurf.

La propuesta engloba unas actuaciones tales como el acondicionamiento del talud por medio de unas rampas y escalinatas que imitan coladas lávicas, para que queden mimetizadas en todo el conjunto y acondicionamiento de la playa de callaos. Por otro lado en la explanada que linda con el talud y centro de windsurf,



se proyectan distintas actuaciones englobadas a modo de plaza, destacando aspectos como aparcamientos, fosos de envergado, puntos estratégicos para situar elementos necesarios durante los campeonatos (torre de jueces, casetas, etc), zona para la instalación en la que se realicen distintos actos y emisiones de audiovisuales durante los campeonatos, jardines, ramblas de paseo, parque infantil, etc, configurándose un amplio complejo que de calidad al sector y ofrezca una immejorable infraestructura a los usuarios del lugar.

Este proyecto, también se encuentra ya en vías de ejecución, al menos lo referido a la plaza, lo que hace junto a la ejecución del centro de windsurf, hagan de la zona un punto base para el desarrollo de la presente propuesta, dándole además consistencia a la misma.

# Acondicionamiento y restauración de costa de Pozo Izquierdo



**D**entro de la línea de restauración del entorno natural, se incluirá en el conjunto de actuaciones la restauración del saladar de Pozo Izquierdo, Enclave de gran interés dada su estado de conservación y ser un punto bastante visitado por las diferentes especies de aves migratorias a su paso por la isla.

La restauración básicamente consistirá en crear las condiciones edáficas y ecológicas adecuadas para facilitar la ampliación del

## Restauración de los saladares de Pozo Izquierdo

actual saladar, aumentando la superficie de encharcamiento con la ayuda de canales conectados con el litoral para que el régimen de mareas influya de forma más directa sobre el sector. El encharcamiento se complementará con aportes de agua dulce. En la zona más degradada y próxima al centro de windsurf, se proyecta la ejecución de una pequeña laguna de agua dulce y revegetada con especies hidrófilas, así como la revegetación con especies halófilas en sus alrededores, configurando un conjunto natural que reproducirá las comunidades que antaño proliferaban en la zona. La zona podrá ser visitada, creándose para tal fin una pequeña red de senderos, aparte de instalarse en puntos estratégicos algunos hidos para la observación de la avifauna visitante.

Esta actuación indudablemente no sólo embellecerá el entorno del litoral de Pozo Izquierdo, sino que enriquecerá la oferta de la zona al crearse un enclave de interés didáctico y natural.



# Acondicionamiento y restauración de costa de Pozo Izquierdo



## Restauración de las salinas de Tenefé y yacimiento arqueológico de Pozo Izquierdo

**S**iguendo también la línea de restauración y aprovechamiento de elementos etnográficos de la ruta, deben considerarse las salinas de Tenefé y un yacimiento arqueológico próximo a las mismas. La restauración del yacimiento y el acabado de los trabajos en las salinas junto con el futuro saladar, crearán un conjunto visitable que podrá ser aprovechado por los usuarios de Pozo Izquierdo o por todas aquellas personas o colectivos amantes de nuestro patrimonio natural y cultural.

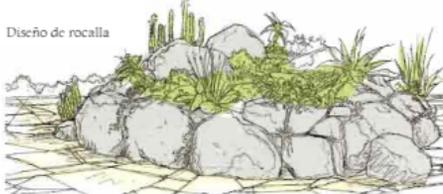


## Plan de embellecimiento del barrio

**P**or último sólo cabría destacar una actuación de choque para embellecer el barrio de Pozo Izquierdo, hoy un tanto anárquico y descuidado, pudiendo de esta forma ofrecer el conjunto de Pozo Izquierdo una calidad ambiental que en estos momentos no posee, y que pensamos que es totalmente necesaria dadas sus connotaciones a nivel internacional, al ser un punto de encuentro obligado de windsurfistas de fama mundial. Dentro de la restauración de la fachada marítima deberá acondicionarse el actual paseo marítimo, aunque de tal manera que no afecte de alguna forma a la dinámica del oleaje del sector.

La idea del acondicionamiento de la actual playa de callaos del frente marítimo urbano también puede ser considerado, pero siempre con la condición que no se vea afectado el tren de olas en la zona de práctica de windsurf.

Diseño de rocalla



# Acondicionamiento de la desembocadura del barranco de Tirajana (Punta de Tenefé)

**L**o mismo que en el caso de Vargas, Arinaga y Pozo Izquierdo se trata de una actuación de restauración de un entorno natural, ya que antaño toda esta costa se caracterizaba por la presencia de zonas encharcadas formando tupidos saladares, sobre todo en lo que respecta a las formaciones deltaicas de los barrancos que desembocan en ella.

Desgraciadamente hoy sólo quedan vestigios de estas formaciones, encontrándonos zonas en algunos casos bastante deterioradas, siendo un típico ejemplo de este deterioro la desembocadura que tratamos.

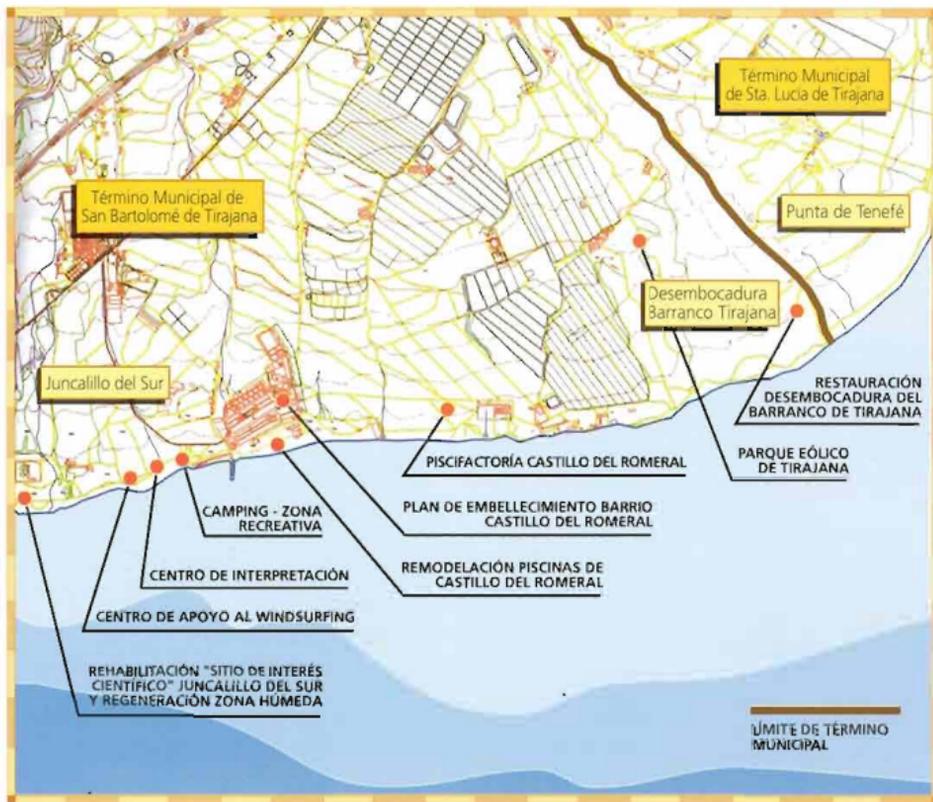
Las fuertes intervenciones que ha sufrido el lugar, obliga a que deban tomarse medidas urgentes para su mantenimiento y restauración, ya que igual que los otros enclaves es un punto de

afluencia de aves migratorias, aunque concretamente el lugar al estar presionado por la presencia de diferentes industrias ha perdido una cierta afluencia, no obstante creemos que es de sumo interés su restauración para mejorar el aspecto de la fauclada litoral la cual se encuentra muy deteriorada en estos momentos. Básicamente la actuación consistiría en revegetar y encharcar la zona de tal manera que pueda auto sostenerse.

Tras dicha zona, en la actualidad existe una gran depresión producida por las extracciones de áridos, la cual también podría considerarse para realizar una intervención más concreta, tal como la creación de una laguna de grandes dimensiones, que sirviese de apoyo a la zona húmeda litoral y diese soporte a las aves de paso, aunque esta opción aún está en estudio.



# Zona de Juncalillo del Sur



# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral

**P**or último solo quedaria por considerar la zona de Castillo del Romeral y Juncalillo del Sur, lugar también aprovechado para la práctica del windsurf y que además posee interés científico y didáctico al albergar una importante zona de paso de aves migratorias asociada a un antiguo saladar, hecho que revaloriza el lugar, ofreciendo en rasgos generales unas buenas posibilidades para ser incluido en la ruta, ya que además por su proximidad a las zonas turísticas del sur lo convierten en el punto de partida o puerta de entrada de la ruta para los miles de turistas que se alojan en este amplio sector turístico vacacional.

En la zona, igual que en casos anteriores, se mezclaría la oferta deportiva con la ambiental, aunque en éste caso las actuaciones tendrían que realizarse con sumo cuidado al desarrollarse casi todas ellas dentro de un paraje natural. No obstante en la costa del propio barrio pueden realizarse una serie de actuaciones que aumentarían la capacidad de uso de la zona, aumentando por consiguiente el valor global del sitio en concreto, así como el de la ruta en general, no interfiriendo en este caso con la zona natural y ayudando a descongestionar el uso actual de la misma.



# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral

## Centro de apoyo al windsurf

**C**astillo del Romeral, es otro punto visitado por los practicantes de windsurf, ya que lo mismo que en puntos anteriores las condiciones climáticas son excelentes para la práctica de este deporte, aunque en menor escala que en enclaves anteriores (Vargas y Pozo Izquierdo).

La actuación que se propone en éste sentido es construir un pequeño centro de apoyo al windsurf, dotándolo de una infraestructura básica y móvil para que los usuarios puedan alquilar, guardar o reparar sus aparejos, servicios, así como una zona de envergado y endurecido del material.

Dado que la zona tradicional de envergada, entrada o salida al mar de los usuarios se dispone en el paraje natural, dicho centro ocuparía un pequeño sector del mismo, debiéndose consecuentemente elegir un punto para que la actuación se integre totalmente en el entorno y lo afecte lo menos posible, evitándose por otro lado el uso anárquico que efectúan los usuarios en estos momentos. Este pequeño punto de apoyo, lo mismo que en el caso de Bahía de Formas debe tener carácter estacional, pudiéndose pensar en estructuras desmontables.

Consecuentemente se ha pensado elegir un sector próximo a la fábrica de Intercasa, conectada a un sector arbolado que ya existe al tratarse de una zona degradada (Eucaliptus), aunque no por ello carente de belleza. Dicho punto tiene la ventaja de estar próximo a la carretera, lo que evitaría la penetración que actualmente se realiza en el paraje. No obstante dicho uso deberá adecuarse a lo que establezcan las Normas de Conservación del Sitio de Interés Científico. Así mismo, deberán redactarse las Normas de Conservación, que establecerán el tipo de aprovechamiento a que puede ser sometido dicho enclave.



# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral

## Camping

**P**ara completar la oferta de la ruta, pensamos que sería de sumo interés crear una zona de acampada en las inmediaciones de Castillo del Romeral, la cual junto con las de Bahía de Formas y Vargas cubriría una posible demanda de campistas, dándole una nueva orientación al uso y disfrute de la costa sudeste de la isla, factor que revertirá de forma positiva en los municipios implicados. Desde este camping, igual que de los otros, podrán ofrecerse otras alternativas de ocio tal como la bicicleta, el senderismo o las visitas a puntos de interés arqueológico. La tipología del camping se proyectará en la misma línea que los anteriores, configurándose habitáculos fijos para los usuarios,

aunque en este lugar podría optarse por pequeñas cabañas de cañizo, en vez de módulos de piedra en forma de viviendas aborígenes, aunque tampoco se descarta esta posibilidad. Una fuerte revegetación será la pauta que caracterice la zona de acampada ya que deberá quedar mimetizado y afectar lo menos posible al paisaje natural, emplazándose próximo al mismo en su margen oriental.

La zona de acampada iría muy relacionada con el centro de apoyo al windsurf, intentándose con esta medida la concentración de los usos fuera del paisaje natural.



# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral

## Restauración del Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur

**E**ste paraje natural se caracteriza por ser un importante punto de paso de aves migratorias, estando ocupado por unos amplios saladares y unas salinas de cierta envergadura.

Actualmente el paraje se encuentra muy deteriorado, ya que gran parte de los saladares se encuentran secos y un amplio sector del mismo está configurado por una serie de parcelas de cultivos abandonadas formando eriales o pedregales. También la presencia de la fábrica de Intercasa, así como una serie de corrales para ganado afectan al entorno natural, debiéndose llevar una fuerte acción restauradora si se pretende regenerar el antiguo saladar del delta del barranco.

Al margen de las salinas propiamente dichas, se pretende encharcar la zona con la ayuda de canales conectados directamente con el mar, así como por molinos tipo Chicago que extraigan agua de pozos situados estratégicamente. Las zonas de cultivos deberán a su vez ser tratadas retirando las tierras de sorbo que fueron dispuestas en las mismas, consiguiéndose de esta manera rebajar la cota de las mismas para facilitar su encharcamiento y permitir que las raíces de la vegetación que se plante acceda más fácilmente hasta el nivel freático. La vegetación que se empleará estará configurada principalmente por los mismos elementos que hoy proliferan en la zona, destacando varias especies de salados, juncos y tarajales en especial, intentándose con éstos últimos crear bosquetes en las actuales parcelas de cultivos abandonados.

Es importante que previamente al tratamiento de rehabilitación y revegetación del sector se practique una limpieza con la retirada de escombros y otros tipos de residuos, así como



realizar una campaña de erradicación de tunera india (también conocida como tunera de pinchos largos), ya que se trata de una especie introducida bastante agresiva que compete con otras autóctonas impidiendo una colonización natural.

El paraje podría ir acondicionado con una serie de senderos y "hides" colocados en puntos estratégicos para la observación de aves, debiéndose integrar perfectamente estos elementos en el paisaje, para que su impacto sea el mínimo posible. También se prevé la construcción de un pequeño centro de interpretación, el cual deberá disponerse asociado a la zona de acampada, configurándose un conjunto de elementos concentrados en un sólo punto que cubra las distintas demandas o posibles usos que se pretenden dar a la zona.

\*No obstante, deberá redactarse un plan de uso y gestión en el que se contemple el tipo de aprovechamiento que puede soportar el paraje (deportivo, didáctico, baño, etc.), su capacidad de carga o las actuaciones que pueda soportar entre otros aspectos, quedando la rehabilitación limitada a las decisiones que se opten tomar en dicho plan.

# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral

## Acondicionamiento de las salinas

**D**entro del paraje natural se encuentran ubicadas unas antiguas salinas de grandes dimensiones, aunque por desgracia actualmente sólo quedan vestigios de lo que fueron en su momento, quedando únicamente restos de algunos grandes cocederos, escasos tajos muy deteriorados y una ruina de la antigua caseta de los salineros.

Este factor dificulta bastante la rehabilitación de las mismas, de hecho al contrario de otras de la ruta (Tenefé, Vargas, Arinaga) no fueron incluidas en el plan de regeneración del programa Regis de la U.E.

dado su mal estado, lo que hace pensar la dificultad de su restauración.

La zona no obstante ofrece unas buenas condiciones para su encharcamiento, ya que posee la estructura base de las antiguas salinas, pudiendo ser aprovechadas como zona húmeda para reforzar el carácter de saladar que poseía el lugar en su estado natural. La determinación de la restauración de las salinas o su reconversión en un saladar es una decisión que deberá tomarse en su momento tras un estudio más profundo de la zona, pudiendo quedar reflejado el tipo de actuación en el mencionado plan de uso y gestión. No obstante tanto una acción como otra, deberán siempre estar encaminadas a reforzar el potencial de zona de paso para aves migratorias, garantizándose de ésta manera la finalidad de la restauración del paraje natural.



# Restauración de los saladares y Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur y costa del Castillo del Romeral



## Acondicionamiento de la costa como zona de baño

**C**omo oferta complementaria a las anteriores, también se propone el acondicionamiento de la costa como zona de baño, aunque en el sector del paraje deberá ser de forma controlada y sin intervenciones de ningún tipo en la costa.

Los acondicionamientos o tratamientos de la costa se realizarían principalmente en el litoral del barrio de Castillo del Romeral, de hecho ya existe una actuación con la construcción de piscinas "naturales" y solarium anexo, no obstante la tipología de la obra creemos que no encaja lo suficiente en la filosofía de restauración que pretendemos con la rehabilitación de zonas naturales, o a lo sumo con la realización o construcción de elementos que imiten el entorno natural, por lo que sería conveniente una mejora del proyecto para que encaje en la tónica general de la ruta.

Para la mejora de las piscinas se proyecta la remodelación de las escalinatas-solarium en forma de lajeado de coladas lávicas, así como el acondicionamiento del intercambio de agua para garantizar una mejor calidad en el sector de baño.

## Plan de embellecimiento del barrio de Castillo del Romeral

**P**or último sólo cabría considerar un plan de embellecimiento del barrio, sobre todo en lo que respecta a su fachada costera, acción que actualmente también está realizando el propio ayuntamiento.

# Creación de una ruta tecnológica

**P**aralelamente a esta opción didáctica ambiental y de ocio también se pretende crear una opción didáctica tecnológica, ya que a lo largo de toda la ruta encontramos diferentes puntos visitables donde se desarrollan tecnologías innovadoras relacionadas con el agua y obtención de energía con metodologías blandas, idea ya elaborada por el I.T.C., la cual debería ser contemplada e incluida en el presente proyecto.

La mayoría del turismo que visita Gran Canaria está fuertemente concienciado por la problemática del triángulo energía-agua-medioambiente, ya que es bien conocido que los problemas de la energía y el agua potable serán los dos aspectos más críticos para toda la humanidad en el primer tercio del siglo XXI, siendo Canarias en estos momentos un enclave donde dicha problemática empieza a manifestarse de forma alarmante. En la solución de estos problemas, las Islas Canarias, y en particular Gran Canaria, son un auténtico paradigma.

Curiosamente, la costa este de Gran Canaria, dadas las condiciones climáticas y morfológicas de su costa, concentra un buen número de ejemplos experimentales y novedosos en el campo de las energías alternativas, estando además previsto crear centros temáticos relacionados con dicha actividad, siendo consecuentemente otro atractivo para la ruta, ya que podrían contrastarse la compatibilidad



del uso racional de un sector y su conservación medioambiental con la existencia de determinadas industrias "blandas" o "duras" como la Central Térmica de Juan Graude, establecidas para la obtención de energías o recursos de distinta índole.

Dentro de los distintos puntos visitables podrían mencionarse aparte de la propia Central Térmica de Juan Graude, las piscifactorías de Castillo del Romeral, la Desaladora del Sudeste, los Parques Eólicos de Tirajana, el CIEA en Pozo Izquierdo y la Planta Depuradora (EDAR) del sudeste y Centro de Investigación del Agua, e invernaderos regados con aguas residuales depuradas, así como otros enclaves en proyecto como el Centro Cultural de la Energía y el Agua de Gran Canaria o la Planta de Biofiltración de aguas residuales por microalgas, asociada a la EDAR. La incorporación de estas instalaciones en esta ruta se condicionará a la previa mejora ambiental del entorno de aquellas que se encuentren degradadas, con restauración y limpieza de las zonas y de la vegetación y de manera especial de las zonas situadas entre dichas instalaciones y el mar.

Dicha ruta se plantea de forma específica por el ITC con una visita guiada a los distintos puntos de interés, no obstante es totalmente compatible con la posibilidad que otras personas que acudan a utilizar o disfrutar de las distintas opciones didácticas, lúdicas o deportivas, puedan también visitar los diferentes puntos que ofrece concretamente la "Ruta Tecnológica", consiguiéndose de esta manera la divulgación de la experiencia grancanaria por todo el mundo, con todo lo que ello implica, al mismo tiempo que se dispondría de un Centro de Educación Continua para todos los grancanarios y en especial para su juventud, ya que les ayudarían a comprender la problemática de los tres aspectos cruciales en que se moverá nuestro futuro.

Por otra parte, esta oferta, mezclada con la propuesta de restauración y rehabilitación de esta costa para otros usos alternativos, con toda seguridad creará un potente foco de visitantes que aumentará los beneficios derivados del turismo en la Isla, y más concretamente para los municipios donde se desarrolló.

## 6. Criterios generales de actuación

**S**eguidamente se exponen una serie de normas y criterios generales que deberán cumplirse para el desarrollo del presente proyecto, con objeto de que las actuaciones que se realicen se adapten a los aspectos tradicionales y culturales que caracterizan la zona y garanticen el respeto e incluso mejoren el entorno natural, ya que una de las finalidades del proyecto es la de recuperar espacios naturales muy frágiles actualmente en franca regresión.

· Cualquier propuesta de intervención en las áreas delimitadas como de interés natural o sensibles, deberá ser discutida en el marco de la conservación de las especies y la restauración de su hábitat y con especialistas en dichas materias.

· Igualmente cualquier actuación concreta en dichas áreas debe contar a pie de las mismas y, constantemente mientras se llevan a cabo, con un especialista en ecosistemas, hábitats y especies, que dirija las mismas y sea responsable de ellas.

· Con respecto a las actuaciones de rehabilitación de las salinas igualmente tendrán que ser supervisadas por un técnico especialista, así como por un salinero de la zona y su restauración siempre se realizará en base a las técnicas tradicionales y a la tipología que estas poseían antaño.

· Todas estas actuaciones requerirán posteriormente un personal de vigilancia y mantenimiento que tendría que preverse de alguna forma, debiendo acordarse con los ayuntamientos, Viceconsejería de Medioambiente y Cabildo, las previsiones y compromisos para ello, e incluir en los proyectos dichas previsiones y compromisos, los cuales por otro lado deberán ir acompañados de los preceptivos estudios de impacto según marca la legislación vigente.

· Todas las actuaciones de revegetación que se prevean realizar en el ámbito del presente proyecto, deberá estar referida a vegetación autóctona característica de la zona (halófila, xerófila o psamófila) y ha de realizarse con el objetivo de restaurar ecosistemas y hábitats de especies en peligro.

· Es importante que la vía de costa venga condicionada por los aspectos y requerimientos de las áreas naturales, de forma que facilite su recuperación como áreas naturales y su disfrute como tales, concentrando los accesos en las zonas que tengan capacidad de acogida para ello.

· Deberá lograrse eliminar el tránsito en muchas de las pistas que existen actualmente a lo largo de la ruta y en todo caso de las que se determinen, ya que uno de los aspectos que se pretende conseguir es un uso lógico del sector sin afecciones al entorno, por lo que en algunos casos habrá que emplear impedimentos físicos para evitar el acceso y crear accesos unitarios para los vehículos, enlazando éstos con un sendero que recorra el enclave que se desee visitar.

· Deberá preverse y diseñarse algún tipo de señales informativas para favorecer la aplicación de los itinerarios o rutas y dar a conocer las actuaciones o enclaves existentes en la zona.

· Las nuevas edificaciones de distinta índole (miradores, centros de apoyo al windsurf, centros de interpretación, etc) que se prevé realizar, deberán ajustarse a una tipología de adaptación al entorno, utilizando preferentemente materiales que se parezcan a los existentes en las zonas, debiéndose tender a construcciones en piedra que recuerden la arquitectura tradicional o que tomen elementos de la misma para la realización de los diseños, no obstante podrán realizarse diseños totalmente novedosos si resultan miniéticos o integrados en el entorno.

· Para las casetas y elementos de infraestructura de los camping o puntos de apoyo al windsurf, se recomienda una tipología de piedra que imiten a habitáculos aborígenes o bien casetas de cañizo (zonas naturales) que tengan diseños atractivos y sean fáciles de desmontar si se pretende rehabilitar la zona.

· Todos los elementos de apoyo e infraestructura para el mantenimiento de los espacios naturales restaurados y zonas lúdicas o deportivas deberán estar basados y desarrollados con técnicas

## 6. Criterios generales de actuación

blandas (molinos de viento, paneles solares, etc.), y sus estructuras deberán imitar o recrear modelos tradicionales empleados antaño en la zona.

- Dentro de la franja de actuación (sin perjuicio de los ya existentes) se evitará la instalación de nuevos elementos de gran volumen que afecten de forma evidente al paisaje, aun cuando se traten de instrumentos para la obtención de energías blandas, tal como las baterías de aerogeneradores, las cuales desvirtúan en gran medida el paisaje.

- Igualmente dentro de la franja de actuación no se permitirá el asentamiento de zonas urbanas, debiendo éstas quedar siempre

relegadas tras la vía de costa.

- Todas las actuaciones deberán realizar como mínimo un estudio detallado de impacto ecológico con independencia de que pudiera corresponderles por Ley un estudio básico.

- Toda esta normativa de protección debería quedar reflejada como ordenanzas en las distintas herramientas de planeamiento que se redacten en un futuro por las administraciones municipales o supramunicipales, así como en los planes de uso y gestión de los espacios protegidos, garantizándose de esta manera que el tratamiento global de la zona mantenga una uniformidad y garantice la conservación y mantenimiento de los espacios restaurados.



# 7. Adaptación al planeamiento vigente

**A**ntes de comenzar creemos conveniente repasar el planeamiento vigente en el ámbito de actuación, ya que es indispensable que la presente propuesta sea compatible con tal planeamiento, sobre todo con aquellas figuras de rango superior que ya están contempladas en la diferente legislación tal como la Ley de Espacios Naturales de Canarias, Ley del suelo, PIOT o planeamientos locales, aunque estos últimos en algunos casos no están actualizados y resultan poco funcionales, siendo en este caso el presente proyecto una herramienta base para la actualización de dichos planeamientos locales.

## Ley de Espacios naturales

**C**omo se comentó al inicio de la memoria el ámbito de actuación del presente proyecto abarca desde playa del Burrero hasta Juncalillo del Sur, lo que implica que a lo largo del mismo nos encontremos dos Espacios Naturales catalogados en la LENAC (Ley de Espacios Naturales de Canarias), correspondiendo al Monumento Natural de Arinaga (C-18) en el municipio de Agüimes y el Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur (C-32) situado en el municipio de San Bartolomé de Tirajana y calificados ambos como zonas ASE (Áreas de Sensibilidad Ecológica), el primero en base a sus valores paisajísticos y naturales (vegetación y fauna) y el segundo en base a que es un importante sector de invernada de aves migratorias.

El presente proyecto prevé la restauración de ambos, así como dotarlos de una cierta infraestructura para su uso racional en base a su aprovechamiento didáctico y científico, siendo consecuentemente compatibles tales acciones con la política proteccionista que se persigue para estos espacios.

Por otro lado, ambos espacios en la actualidad no poseen instrumentos de protección (Normas de Conservación en concreto para estas figuras), existiendo únicamente una propuesta del

Patronato de Espacios Naturales para su elaboración, por lo que la propuesta de restauración de los mismos que se plantea, creemos que es idónea para que sirva de base para la elaboración de dichas normas de conservación, si además se ejecutan en colaboración con el mencionado Patronato, pudiendo acelerarse de esta manera el acondicionamiento y restauración de los espacios y la regulación de su uso, actuación que puede tardar bastante si no se plantean propuestas concretas para su elaboración dado el elevado número de espacios naturales que aun existen sin regulación.



# 7. Adaptación al planeamiento vigente

## Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT)

Con respecto al Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) la ruta atraviesa dos zonas clasificadas como AIP (Áreas Insulares Protegidas), una en el municipio de Agüimes referida a la zona de Playa de Vargas colindante con el Monumento Natural de Montaña de Arinaga y otra correspondiente a la franja litoral de la desembocadura del barranco de Tirajana dispuesta a caballo entre los municipios de Sta. Lucía y San Bartolomé de Tirajana.

En ambas áreas la ruta prevé actuaciones blanda, ya que básicamente se trata de la restauración de las mismas, aunque en el caso de Playa de Vargas también se prevé un acondicionamiento para su uso como zona de baño y práctica del windsurf, actuación que aparentemente no se contraponen con la normativa de estas áreas, ya que el artículo 78 no dice: "La finalidad de estas áreas es la de la preservación de los valores naturales, el favorecimiento y la potenciación de la regeneración natural de la vegetación, la recuperación de los ecosistemas y la defensa del paisaje. Se consideran admisibles con estas medidas el mantenimiento de los usos y/o actividades existentes", por lo que en el caso concreto de Playa de Vargas tanto la restauración de la playa como el acondicionamiento de la misma para el windsurf es totalmente compatible con la normativa vigente. En el caso de la desembocadura del barranco de Tirajana al tratarse únicamente de una restauración de sus saladares, la acción no ofrece dudas de algún tipo.

Por otro lado la presente idea se adapta perfectamente e incluso desarrolla la propuesta del esquema estructural indicativo de la operación denominada en el PIOT como "Regeneración y estructuración de la ciudad polinuclear de los llanos de Arinaga", la cual contempla una serie de actuaciones de mejora y rehabilitación de este sector costero de la isla.

En este sentido se observa que el planeamiento local se encuentra en líneas generales no desarrollado en su totalidad, ya que a excepción del municipio de San Bartolomé que posee su Plan General (26-11-96), los otros municipios que abarca el proyecto poseen un planeamiento mucho más atrasado teniendo hasta la fecha sólo Normas Subsidiarias (al como Sta. Lucía con fecha del año 1988, Ingenio con fecha del año 1989 o Agüimes con fecha del 90, aunque Agüimes sí posee un Plan Especial de Ordenación del Litoral aprobado en el 92 e Ingenio está elaborando su Plan Especial de Ordenación Litoral en estos momentos, no obstante en este sentido las distintas actuaciones propuestas se adaptan totalmente a dichos PG, NNSS o IPEL, pudiendo ponerse como ejemplo la actuación en Playa de Vargas la cual aparte de adaptarse al PIOT al ser una zona AIP (Área Insular Protegida) se adapta perfectamente a lo indicado en el PE de Ordenación del Litoral de Agüimes.

Confrontando dicho planeamiento con la actuación global que proponemos, se observa que la misma no sólo es compatible y se adapta a las distintas figuras contempladas en los mismos, sino incluso mejora el existente al proponer la protección de determinados lugares de interés que quedan poco definidos en la diferente normativa urbanística de algunos de los municipios implicados, no afectando en ningún caso su desarrollo en cuanto al crecimiento urbanístico se refiere. De hecho según se observa en la cartografía que se adjunta, algunas zonas limítrofes entre municipios quedan en blanco o superpuestas no siendo clara su calificación y en consecuencia su uso.

Si analizamos las distintas calificaciones por municipios, en la banda costera de Ingenio se observan como sectores afectados por la propuesta una banda de Protección de Costa, tras la cual se disponen unos Suelos Urbanos y otros Aptos para Urbanizar (barrio

## 7. Adaptación al planeamiento vigente

del Burrero y aledaños), así como un Suelo No Urbanizable y un previsto Plan Parcial a la altura de la desembocadura del barranco de Guayaqueque.

Según esto las actuaciones previstas se acoplan perfectamente al planeamiento vigente, con la salvedad que en la zona del Morro de Vista Alegre se prevé que el sector protegido y de restauración sea algo mayor que el previsto, factor que al parecer se está contemplando en el nuevo Plan Especial en elaboración. Por otro lado el acondicionamiento y protección de la desembocadura del barranco de Guayaqueque (banda litoral) coincide igualmente con el planeamiento vigente.

Con respecto al municipio de Agüimes también las propuestas coinciden con el actual planeamiento, ya que tanto las actuaciones de Playa de Vargas, como las del resto del litoral de Montaña de Arinaga, encajan perfectamente en las especificaciones del Plan Especial o se superponen con Suelos Rústicos (desembocadura de Guayaqueque) o con un Sistema General como en las inmediaciones del Faro de Arinaga.

En los suelos Urbanos o Aptos para Urbanizar las actuaciones son meramente urbanas, muchas de ellas ya contempladas por el propio ayuntamiento, con la salvedad que en un Suelo Urbano (Polígono de Arinaga) se propone la creación de un saladar y restauración de salinas, propuesta asumida por la Dirección General de Costas e impresa como medida correctora para las obras del nuevo muelle comercial, no obstante en gran parte de este sector el propio

ayuntamiento tenía previsto una zona verde, compatibilizándose perfectamente ambas propuestas.

Para el municipio de Sta. Lucía de Tirajana las actuaciones igualmente se adaptan y mejoran el planeamiento vigente, ya que la restauración de los saladares de Bahía de Fornas es una continuación de las medidas correctoras del muelle de Arinaga, disponiéndose en un suelo rústico sin interferir con el Plan Parcial efectuado para dicho sector. El camping ya está contemplado como Sistema General y las actuaciones en Pozo Izquierdo coinciden a su vez con otros Sistemas generales previstos en el Planeamiento municipal (acondicionamiento de la playa de Pozo Izquierdo para el uso del windsurf, Centro de Investigación del Agua y la Energía o la restauración de los saladares de Pozo Izquierdo y salinas de Punta de Tenefé). Los suelos Urbanos o Aptos para Urbanizar de Pozo Izquierdo y alrededores tampoco se verán afectados y la intervención de restauración de la desembocadura del barranco de Tirajana se trata igualmente de un Sistema General que podrá compatibilizarse con la actuación propuesta.

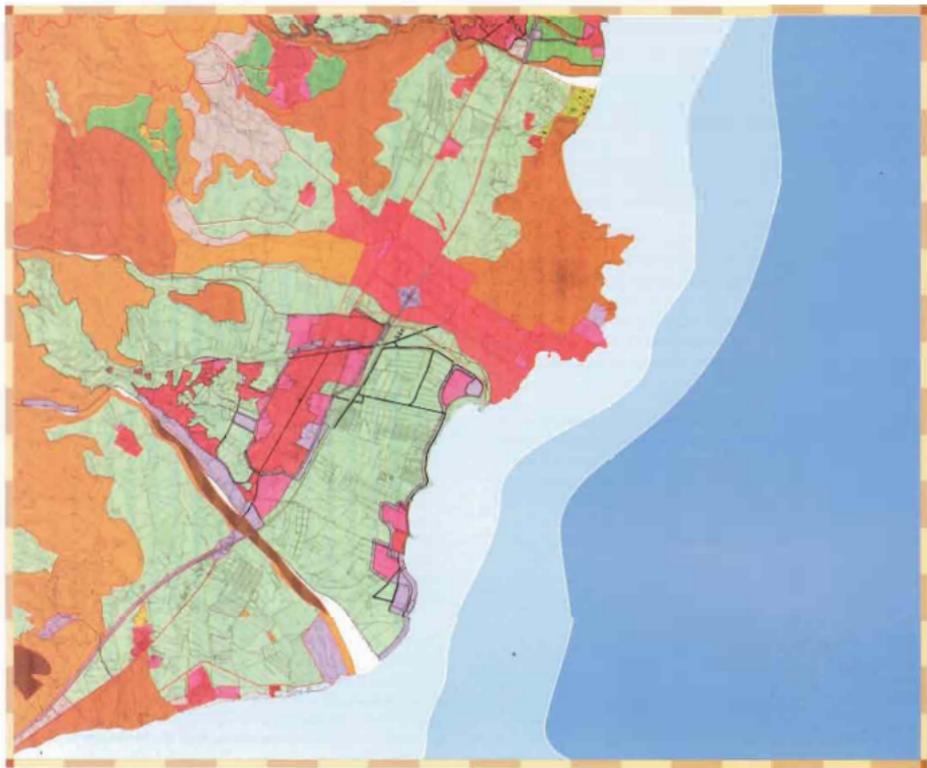
Por último se observa que las actuaciones previstas en San Bartolomé de Tirajana también son totalmente compatibles con el planeamiento vigente, ya que la rehabilitación del frente costero se realiza en la zona de Protección Costera, actuación que ya el propio ayuntamiento ha acometido. Tampoco existirán contraposiciones con los Suelos Urbanos y Aptos para Urbanizar de Castillo de Romeral, ya que el centro de apoyo al windsurf y la restauración del espacio natural de Juncalillo del Sur entrarán dentro de dicho espacio o aledaños calificados como Suelos Rústicos, siendo consecuentemente perfectamente compatibles si se sigue la normativa de protección que se requiere en este tipo de espacios.

Como resumen puede afirmarse que todas las actuaciones previstas no sólo no interfieren con el planeamiento local, sino que lo refuerzan y actualizan, ya que aparte de seguir una política protectorista, refuerza dichas figuras y las compatibiliza con un uso racional y sostenible, factor que indudablemente revertirá en el beneficio de los distintos municipios afectados por el presente proyecto.



# 7. Plano de Inventario de Planeamiento Municipal

Términos municipales de Ingenio, Agüimes, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana



# 8. Posibles fuentes de financiación

Los Fondos Estructurales Europeos constituyen una herramienta de gran importancia para conseguir uno de los objetivos de la Unión Europea: la cohesión económica y social.

No se trata de realizar en el marco de esta propuesta de la Ruta del Viento y la Sal una descripción pormenorizada de cada uno de los Fondos, ni de los diferentes programas operativos existentes, sino proponer vías de financiación de una forma genérica y global, que a priori, pudieran ser adecuadas.

Sin embargo, una serie de factores condiciona la financiación en su futuro próximo; circunstancias tales como las reformas de los Fondos Estructurales, la incorporación de nuevos países a la Unión Europea y las propuestas contenidas en la Agenda 2000, implicarían una transformación trascendental de los Fondos y de las políticas de la Unión, y que tendría una especial incidencia en nuestra región. El periodo del vigente Marco Comunitario de Apoyo (1994 -1999) se encuentra casi ultimado, por lo que el nuevo Marco que se nos presente podría ofrecer vías nuevas o alternativas innovadoras en lo relativo a la intervención de los Fondos.

Los Fondos Estructurales de la Unión Europea son los siguientes: el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) el FSE ( Fondo Social Europeo), la sección orientación del FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) y desde 1993 el IFOP (Instrumento Financiero de Orientación de Pesca). Los Fondos se centran en seis objetivos de actuación. La Comunidad Autónoma de Canarias cuyo PIB per capita es inferior al 75% de la media de la Unión Europea, está considerada como región "Objetivo nº1", el cual persigue el desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas.

Estos fondos se canalizan a través de los Marcos Comunitarios de Apoyo , los cuales se instrumentan a través de los programas operativos.

Uno de los Programas Operativos que pudiera cofinanciar parte de las actuaciones de la Ruta del Viento y la Sal es el Proder, (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales).

En cada uno de los reglamentos que regulan los Fondos se recoge un apartado específico para proyectos pilotos o acciones innovadoras; así en el de FEOGA-O lo constituye el art. 8, en el FSE el art.6 y el art.10 del FEDER. Las propuestas de reforma de los fondos estructurales indican que se mantendrán en el futuro estas o similares acciones innovadoras.

No todos los fondos se canalizan a través del Marco Comunitario de Apoyo, sino que existen también las iniciativas comunitarias que son propuestas de la Comisión Europea encaminadas a complementar el Marco Comunitario de Apoyo (MCA). Dentro de este grupo se encuentran diversas iniciativas, tales como Regis II o Pesca.

Los programas de la Unión Europea, consecuencia de la cada vez mayor presencia de la Unión Europea en diferentes sectores como, el medio ambiente, la investigación y desarrollo, la cultura y la salud pública suponen un importante factor para la cofinanciación de proyectos .

En materia de medio ambiente, es quizás el programa LIFE el instrumento de financiación comunitaria más conocido. Las prioridades de acción del mismo se definen anualmente de acuerdo con el V Programa de Acción en Medio Ambiente y se desglosa en tres ámbitos:

LIFE- Medio Ambiente - . Relativo a acciones innovadoras y de demostración a fin de fomentar el desarrollo sostenible en actividades industriales y de desarrollo sostenible del territorio y a otras acciones para preparar el desarrollo de la política y legislación comunitaria.

LIFE- Naturaleza - Protección de las especies en peligro y los hábitats amenazados.

LIFE- Terceros países - Asistencia técnica y proyectos de demostración en terceros países ribereños del mediterráneo y del mar báltico.



## 8. Posibles fuentes de financiación

### El Fondo de Cohesión

**E**l Fondo de Cohesión se destina a cuatro Estados Miembros cuyo producto Interior Bruto no alcanza el 90% de la media comunitaria y que han implantado un programa de convergencia económica.

Sus intervenciones consisten en financiaciones destinadas a proyectos de Medio Ambiente e infraestructuras transeuropeas de transporte. Los Proyectos subvencionables en el sector del medio ambiente tienen tres prioridades: agua potable, aguas residuales urbanas y residuos, también se contempla la protección del medio ambiente y de la salud y gestión de los recursos naturales observando las orientaciones del quinto programa comunitario de acción para el medio ambiente.

En materia de transportes los proyectos se centran en infraestructuras destinadas a mejorar la interconexión y a aumentar las posibilidades de acceso a las redes transeuropeas.

Los créditos no se asignan globalmente a programas de desarrollo, sino directamente a proyectos claramente identificados.

España percibirá como beneficiaria de dicho Fondo un 55% del mismo lo que equivale, en el periodo comprendido entre 1993-1999 a un total aproximado de 8.332,5 millones de Ecus. Canarias como región objetivo nº1 se beneficia de la cofinanciación en los proyectos relativos al sector del transporte y medio ambiente

En líneas generales y de forma global, estas serían las vías de financiación más importantes, supeditadas a los condicionantes ya mencionados al principio de este apartado y sin perjuicio de las ayudas o convenios de financiación que otras entidades pudieran convocar.

## 9. Coordinación y procedimiento

**C**on objeto de garantizar la necesaria coordinación interadministrativa que requieren los objetivos y actuaciones que persigue el presente proyecto, se creará una Comisión de Seguimiento de las actuaciones, en el que participan representantes de las administraciones implicadas y en la que han de haber especialistas en flora, fauna y hábitats.

Esta Comisión analizará y debatirá la propuesta de las áreas de

interés natural/ambiental y los criterios de actuación en ellas, la propuesta de reorganización de la accesibilidad y conexiones entre los lugares de interés y los criterios generales de actuación.

Las diferentes administraciones informarán todos los proyectos y actuaciones que se vayan a ejecutar y realizarán sus aportaciones a los mismos en esta Comisión, de la que deberán salir los proyectos consensuados.

# Restauración de Playa de Vargas y aledanos

Ilustración con las actuaciones previstas

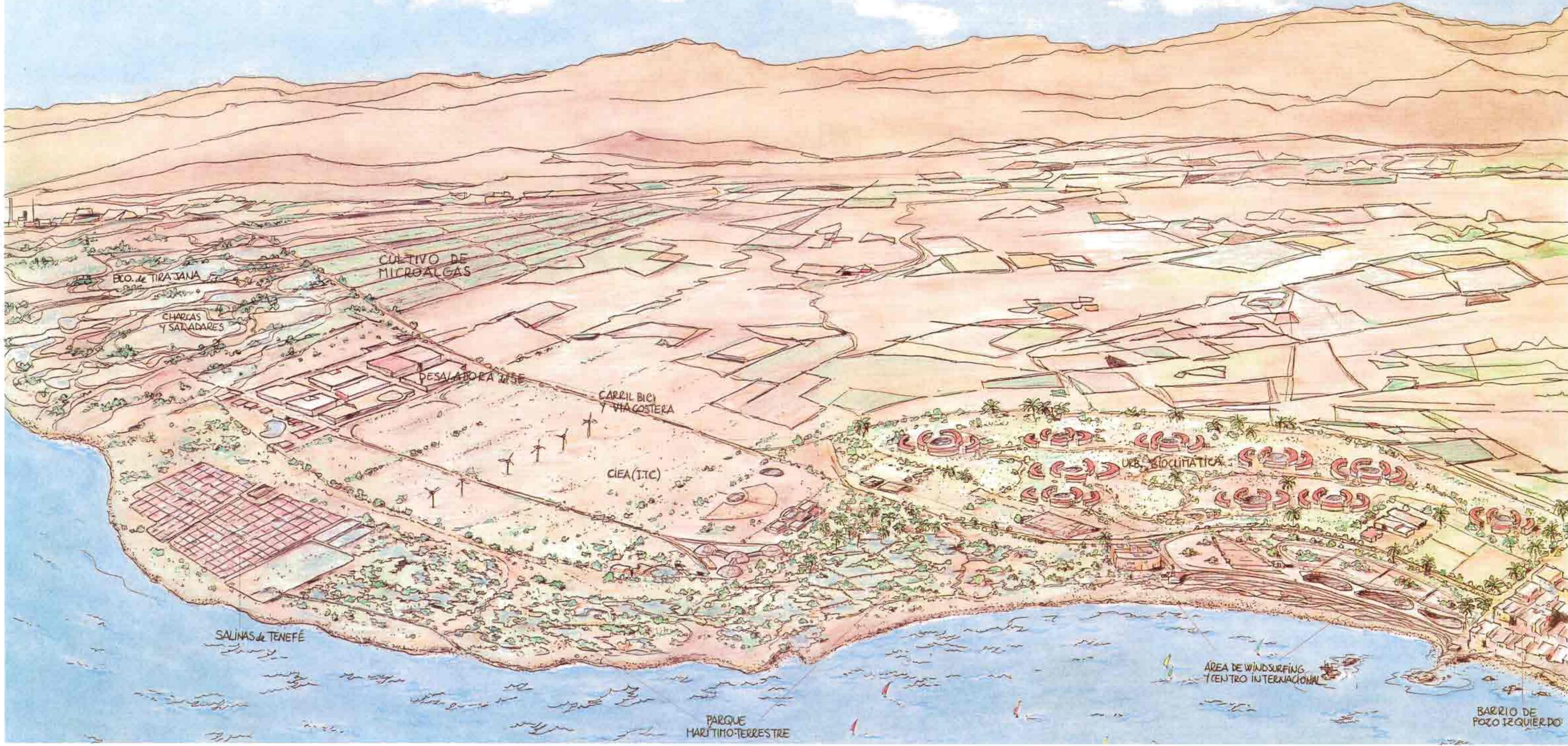




# Restauración de Playa de Pozo Izquierdo

Ilustración con las actuaciones previstas





E.O. de TIRAJANA

CHARCAS Y SALADARES

CULTIVO DE MICROALGAS

DESALADORA USE

CARRIL BICI Y VIACOSTERA

CIEA (ITC)

URB. BIOLIMÁTICA

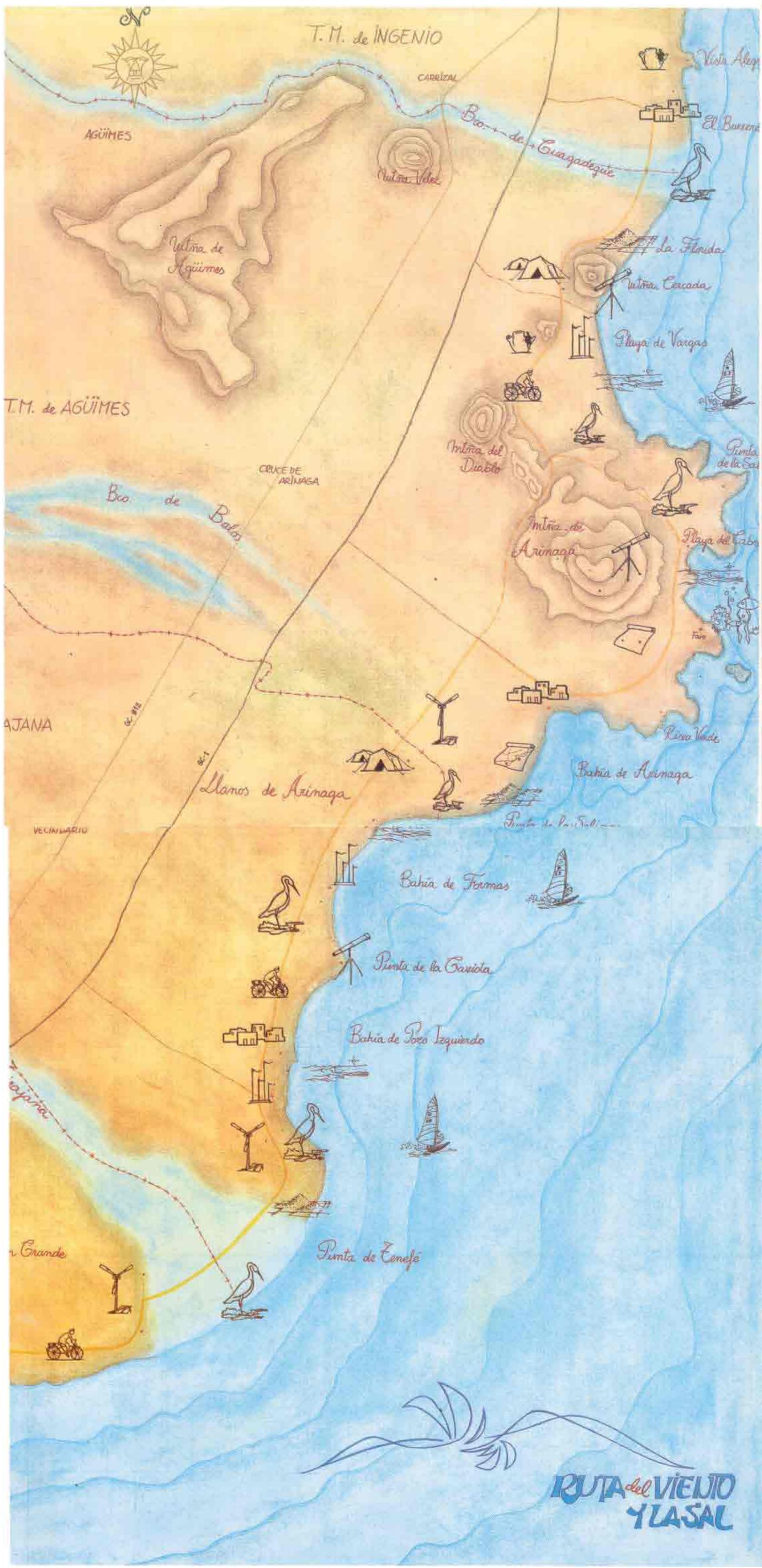
SALINAS de TENEFÉ

PARQUE MARITIMO-TERRESTRE

AREA DE WINDSURFING Y CENTRO INTERNACIONAL

BARRIO DE POZO IZQUIERDO





T.M. de INGENIO

AGÜIMES

T.M. de AGÜIMES

AJANA

VECINARIO

Punta Grande

RUTA del VIENTO Y LAS ALAS



Cabildo de Gran Canaria  
Área de Cooperación Institucional

